...es 23 de Junio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III.—Num. [illegible]

NACION ARGENTINA.

...GENCIAS DE ESTE DIARIO.

Baradero, D. Lino Piñero. — Pilar, Dr. Gamboa. — Villa de Mercedes, Felipe A. Picci — Chascomus, San Martin y Ca. — Dolores, D. Salvador Comingues. — Azul, D. Leonardo Brit. — Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS. — Santa-Fe, D. Tomas Cullen. — Rosario, D. Andres Gonzalez. — Paraná, José R. Ravic. — Uruguay, Carlos Ugartechi ... — Gualeguaychú, Luis Vidal. — Concordia, Mateo Iglesias. — Gualeguay, Antonio Acosta y Lara. — Córdoba, Rafael Torres. — Tucuman, D. Lucas Araoz. — Salta, D. Emilio Torres. — San Juan, Joaquin Quiroga. — Mendoza, Rufino Coello — San Luis, José M. Latorre. — Corrientes, Felix Fournier. — Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO. — D. Juan Buelas. — Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

TRENES. (salida; left edge cut off)

... 2.°	3.°	4.°
11	3	4
11 10	3 10	4
11 15	3 15	4
11 20	3 20	4
11 25	3 25	4
11 30	3 30	4
11 45	3 45	4
12	4	5
12 20	4 20	
12 30	4 30	
	5	
	5 30	
	6 30	

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS,

SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

...el precio es el mismo para las estaciones intermedias ... 6 pesos de primera y 4 de segunda. ...ños hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en ... La Administracion

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

...ANAQUE.

...do Corazon de Jesus. San ..., s. Zenon y sta. Agri-...

...icitadas.

...ónima de Mensagerias ...acio...les.

...mensa... ...ias y correos na- ...ver nos... ...pamos pasa- ...de la significacion econó- ...estos instantes tiene tam- ...lítico de grande importan-

...empresa de esta naturaleza ...del primer banquero de ...momentos en que la Re- ...s armas, no solo por lavar ...sa de su pabellon, sino pa- ...el déspota ofensor, prue- ...fianza que se tiene en el ...que ha puesto al pais en

...de el nombre del Sr. Ba- ...conócido, el desarrollo de ...hacemos conocer en sus ...fluir no poco para que la ...ualidad del pais siga radi- ...s mercados.

...esta faz la nueva empresa de ...correos nacionales, viene á ...la gratitud del pais en favor ...al que desde algun tiempo ...plándolo, sirviendo de pa- ...su capital á toda empresa ...para la América del Sud. ...pensamiento de que nos ...sabido herir una de las mas ...vitales necesidades del pais; ...sea dicha, la empresa de ...Ca., en el pié en que hasta ...está muy lejos de las exi- ...Argentino, debido en parte ...materiales con que han te- ...empresarios.

...promete consultar las nece- ...no solo en apertura de ...comunicacion, sino en la ...postas, sin lo cual, hemos ...ninguna empresa satisfará ...necesidades públicas en el ...de las comunicaciones y del ...vincial—igualmente se nos ...stura de los caminos actua- ...on el Gobierno de la Nacion, ...este cuidado por la ley

...mpresarios capitalistas han ...turas de caminos, estamos ...las mismas condiciones de ...autoridad nacional, podrán ...la apertura de otros nuevos, ...los estatutos.

...ya nada nos queda por desear, ...blezca la competencia, que es- ...cirlo asi, la moral en el servi- ...no puede venir sino con la ...la paz y el desarrollo de nue- ...que son las que dan pasto á ...esta naturaleza.

...pues, con la formacion de la ...ónima que nos ocupa, los resul- ...ntes:

...fáciles, componiendo los actuales ...necesario, apertura de otros nue-

...cion de los vehiculos de comuni- ...hoy hacen el servicio público. ...neas de comunicacion, segun va- ...lo las necesidades del tráfico. ...s á propósito para trasportes en ...distancias donde los haga mas ...ente necesarios el ferro carril cen-

...al primer golpe de vista, las ven- ...público vá á cosechar de la for- ...cucion de la sociedad anónima de ...s y correos nacionales; cayos es- ...tamos á consideracion de nues- ...stas.

...y entre nosotros los beneficios y la ...de las asociaciones mercantiles, ...conocidas enteramente, ó no se ...preciar, por el espiritu de atraso y ...que pesa sobre la masa de la socie- ...viene á ser la última reliquia del ...español.

...asociacion que hoy nace invitan- ...pitalistas del pais, no se puede ale- ...cia de los beneficios que ella re- ...los empresarios; porque no es de ...de el primer momento del con- ...Sres. Sauze y Ca. con el Gobierno ...que todos hablan de las pingües ga- ...quellos señores, á la sombra de un contrato que subsistirá en beneficio de la nueva empresa, y que, á no dudarlo, establece en su favor un monopolio, haciendo imposible la competencia en estos momentos.

La ocasion es, pues, brillante para los capitalistas del pais; y las ganancias seguras, estan de antemano en la conciencia de nuestros capitalistas.

Toca, pues, á ellos invertir una parte pequeña, cuando menos, de sus capitales en acciones.

Es un negocio sin pérdidas, y con reconocidas seguridades de ganancias.

ESTERIOR.

El discurso del Sr. Salazar, catedrático de teologia de la Universidad Central.

La iglesia hubo de combatir muy pronto á enemigos que salieron de su propio seno. San Ireneo, Tertuliano, San Gregorio Nacianceno, San Atanasio, San Basilio y San Gregorio Niceno contribuyen á esclarecer con sus enseñanzas las verdades de fé, y dejan anonadadas las herejias de los gnósticos, arrianos, ancianos, y eunomianos. San Cipriano, San Hilario, Pictaviense, San Ambrosio, San Gerónimo, San Agustin, San Paulino de Nola, San Juan Crisóstomo, San Leon el Grande, y los españoles Aurelio, Prudencio, Juvencio, Paulo Orosio, San Paciano, su hijo Flavio Dextro y el grande Osio, Obispo de Córdoba, resumen los conocimientos humanos de su época y los elevan á una altura estraordinaria.

El carcomido mundo pagano se derrumba con estrépito al choque repetido de los bárbaros. La ciencia hubiera entonces sin duda perecido á no ser guardada y protegida por la Iglesia, que deseaba transmitirla á los pueblos vencedores. Cultivabase con cuidadoso afan en los monasterios, donde se sacaban fieles copias de los manuscritos que habian logrado adquirir á fuerza de trabajos y sacrificios. En ellos y en las catedrales enseñábase la teologia, como tambien las siete artes liberales, conocidas con los nombres de *trivium y quatrivium*.

El monge San Agustin, enviado á Inglaterra por el papa San Gregorio, establece allí una escuela, de la que salieron San Bonifacio, fundador de la Academia de Maguncia, y Alcuino, que dió origen, ademas de otra en Tours, á la *Escuela palatina* en el mismo palacio del famoso Carlomagno. Donde quiera que la Religion de Jesucristo echaba raices, habia empeño en conservar y en difundir los conocimientos humanos. Cartago, Roma, Bolonia, Tréveris, Cambridge, tenian sus academias en el siglo VII. Nuestra patria vió florecer entonces á San Leandro, á San Fulgencio, á San Isidoro, á San Eugenio, á San Julian, á San Ildefonso y á otros muchos varones notables por su piedad y su ciencia. Un obispo de Zaragoza redactó todas las materias teológicas que hallara en los escritos de San Gregorio, siendo ademas el primero que publicó una *suma teológica*. Infinidad de sabios brillaron tambien en los siglos VIII y IX. Bajo la proteccion y amparo de la Iglesia crearónse despues universidades en Italia, en Francia, en España y Portugal, en Inglaterra, en Alemania, en Dinamarca, en Suecia, en Polonia y en otros paises. Salamanca, Bolonia, Paris y Oxford eran los cuatro estudios generales del mundo.

Vino la Edad Media, tan poco conocida y por lo mismo tan mal juzgada por muchos escritores de la moderna. La ciencia quedó como siempre, personificada en los ministros y en los fieles de la iglesia. Díganlo si no Lafranco, San Anselmo, San Bernardo, Hugo, Ricardo de San Victor, Alejandro de Hales, San Buenaventura, y principalmente el doctor Angélico, Santo Tomas de Aquino, cuyo genio impidió que las tendencias exageradas de su tiempo hiciesen retroceder á la ciencia al estado en que se hallaba antes de aparecer el cristianismo. Echáronse tambien á la sazon cimientos de la literatura y de las artes, y se desarrollaron las ciencias fisicas, teológicas, filosóficas, políticas y morales.

Roma, en el siglo XV, dió como siempre asilo á los hombres ilustres que huian de Atenas y de Constantinopla, al estar en poder de los turcos. Los pontífices y los cardenales agotaron inmensos caudales en adquirir monuscritos y en escudriñar las ruinas de la Grecia. Ademas de las eclesiásticas, procuraban fomentar las demas ciencias, como tambien las artes. Leon X, como casi todos los papas, protegieron las letras con todo su poder.

En el órden moral fueron igualmente admirables los resultados producidos por la enseñanza católica. Ella sacó al hombre de la postracion en que se hallaba, haciéndole saber que habia sido hecho á imágen y semejanza de Dios, redimido con la sangre preciosa del Cordero inmaculado. Gracias á la enseñanza católica desaparecieron las desigualdades absurdas y escandalosas del paganismo, y acabaron las esposiciones de los hijos, como tambien los crimenes nefandos que vieron las edades que caen al otro lado de la Cruz. Los estrangeros fueron considerados y tenidos por iguales; la mujer fué lo que quiso el Redentor que fuese, esto es, la dulce compañera del hombre; la esclavitud quedó suavisada, depreciendo completamente algunas naciones. Los efectos de la enseñanza católica llegaron á la agricultura, á la industria, á las artes y al fomento de la poblacion. Su benéfica influencia hizo aparecer en los Códigos multitud de leyes sabias y equitativas.

¿Qué ha sucedido cuando los pueblos han querido prescindir de ella, desconociendo ó negando sus resultados maravillosos? Tambien nos responde la historia, aunque por desgracia de una manera que aflige y entristece. El protestantismo comenzó en los tiempos modernos la nefanda tarea de suprimir la enseñanza, cuya bondad habian acreditado los siglos. Todo quedó desde entonces profundamente desquiciado, y las mismas naciones que aceptaron las máximas disolventes de la Reforma hubieron de contrariar, por medio de leyes civiles, sus efectos desastrosos. Proclamada á son de trompeta, la independencia absoluta de la razon personal, la ciencia cristiana fué edificada con los epitetos de *servil* de *esclava* de *crédulo* y de *supersticiosa*. Quedó decretado el sacrilego divorcio entre la filosofia y la teologia, hasta entonces estrechamente unidas. Entregados los filósofos *soberanos* á sus propias inspiraciones, trataron de levantar el edificio de la ciencia que habian destruido loca y desatentadamente; pero solo consiguieron restablecer los groseros errores del paganismo. Con la filosofia esperimental de Bacon resucitaron á Epicuro, y echaron los cimientos del materialismo en Inglaterra; con la duda metódica de Descartes resucitaron á Platon, y abrieron la puerta al escepticismo en Francia, y con el método de demostracion de Leibnitz resucitaron á Zenon y echaron los fundamentos de racionalismo en Alemania. Muchos se valieron de las obras publicadas por personas que habian escrito al amparo de la Religion en materias de fé. Groccio, Pufendorff, Cocceyo y Heineccio esplotaron la *Summa* del Angel de las escuelas. La autoridad y la razon, estas dos grandes fuentes de nuestros conocimientos, estas dos columnas sobre que descansa toda ciencia, han sido y son miradas como incompatibles.

Los errores del siglo XVI pasaron á la filosofia del XVII, que recojió los frutos, fué negada toda idea, todo principio, toda verdad, toda certeza y toda sociedad. Se negó toda moral, toda justicia, todo deber y toda virtud; se negó la creacion, la Trinidad, la revelacion, la caida del hombre, la redencion y la gracia, la simplicidad, libertad é inmortalidad del alma; se negó no solo lo invisible, sino tambien lo visible; se negó la existencia de Dios y del mundo; la existencia de los espiritus y de los cuerpos; la vida en el mundo futuro y la muerte en el presente. Para los hombres del siglo la duda fué su dogma, el crimen su moral y la insurreccion su deber. No reconocieron mas órden que la anarquia, mas relijion que el ateismo, ni mas fin del hombre que la nada.

La impiedad pasó de Inglaterra á Francia, á Prusia y á Alemania. Conocióse pronto que la sociedad no podia seguir en tan deplorable estado; pero no se adelantó nada por no haber aceptado la enseñanza católica. Los males tomaron mas grandes proporciones. Surjieron multitud de sistemas escépticos, panteistas, fatalistas y ateistas. Solo Dios sabe hasta donde hubiese retrocedido la humanidad sin los esfuerzos de la enseñanza católica representada por innumerables sábios de la Compañia de Jesus, como tambien por Baronio, Morin, Tomasino, Erasmo, Luis Vives, Fr. Luis de Leon, Ruinart, Mabillon, Santa Teresa de Jesus, Domingo Soto, Melchor Cano, Bossuet, Fenelon, Bourdaloue, Estio, Pedro Guarin, Covarrubias, Laynez, Lope de Vega, Calderon, Flores, Balmes, Mœler, Wiseman y mil otros que fueron gloria de la Relijion y ornamento de las letras.

La relajacion de la moral ha dado origen en la edad moderna á muchas órdenes religiosas, congregaciones y asociaciones, en las cuales se hallan realizados todos los medios para atender á las necesidades espirituales y temporales de la humanidad. La Iglesia católica, siempre celosa por la ilustracion y bienestar de los hombres, no ha perdonado medio ni sacrificio para estender por toda la tierra la luz del Evangelio. En los últimos tiempos los dominicos, franciscanos, agustinos, jesuitas y los sacerdotes de las misiones estrangeras, han llevado la doctrina de la verdad á las regiones mas lejanas. Las ciencias han reportado inmensos beneficios. A los misioneros se deben sabias disertaciones que han dado á conocer muchas verdades antes ignoradas.

A lo dicho reducimos, por falta de tiempo y espacio, el discurso leido por el muy digno catedrático de teologia. Hemos prometido dar á conocer lo que ha dicho contra él la prensa periódica revolucionaria, y vamos á cumplir la palabra, para soltar en seguida la pluma. Nuestros lectores pueden haber formado una idea del notable trabajo que nos ocupa. Ahora bien: ¿qué ha hecho el Sr. Gomez Salazar para merecer las iras de *La Discusion*, de *La Iberia*, de *El Diario Español* y de *El Constitucional*?

¿Qué ha hecho para que hasta la *Gaceta de Madrid*, al dar cuenta de su produccion, emplee un laconismo que cualquiera podria tomar por una reprobacion encubierta? ¿Ha defendido acaso la conveniencia de que la enseñanza quede esclusivamente á cargo del sacerdocio? No ha hecho una sola palabra, ni hecho la observacion mas insignificante acerca de este punto importantísimo. ¿Ha sostenido la necesidad de que la filosofia sea esclava de la teologia? Lejos de ello, ha proclamado la supremacia de ambas en su respectiva é independiente esfera. ¿Ha levantado, por ventura, la voz contra los abusos que, á ciencia y paciencia del gobierno, cometen algunos catedráticos de la Universidad Central?

No solamente no ha consignado en su discurso una sola frase acerca del particular, sino que ha dicho que todos corresponden á la honrosa mision que se les confiara, cosa que nosotros no hubiéramos afirmado en su lugar, constándonos, como nos consta, que en algunas cátedras se enseña, embozada ó manifiestamente, doctrinas anticristianas. El Sr. Gomez Salazar se ha limitado, por consiguiente, á defender la enseñanza católica. No ha hecho mas, ni ha hecho menos. Hasta tal punto los revolucionarios no tienen pretesto para fulminar contra él cargo ninguno, que nosotros, lo decimos franca y sinceramente, hubiéramos deseado ver en su discurso algunas palabras en armonia con las esposiciones en que los Prelados y los padres de familia piden al gobierno de S. M. la cristianizacion de la enseñanza.

Tenemos, por lo tanto, que el Sr. Gomez Salazar, prescindiendo de todo lo que hubiera podido dar ocasion á los destemplados gritos de los revolucionarios, se ha limitado pura y sencillamente á defender las escelencias de la enseñanza católica. ¿Qué ha dicho, sin embargo, la prensa periódico revolucionaria? Que el discurso del digno catedrático de teolojia es muy *neo-católico*, que no está en consonancia con el régimen constitucional vigente; que merece impugnarse por su espíritu y por sus tendencias; que contiene proposiciones inadmisibles que de ningun modo puede aceptar el siglo actual, y que desenvolvió el tema con tal exageracion que en mas de un pasaje fué interrumpido el orador por murmullos mal comprimidos de disgusto, disgusto que se reflejó hasta en el semblante de los señores ministros que presidian el acto.

Pase la calificacion tan grosera como vulgar y ridicula de *néo-católico*. Es digna de *El Constitucional*, de *La Iberia* y de *La Discusion*. Todos sabemos perfectamente, por otra parte, á lo que atenernos sobre el particular. Concretándonos á los tiempos presentes, ninguna persona de buen sentido desconoce que todos los católicos, comenzando por el anciano venerable que ocupa para gloria de Dios y bién de Iglesia la Silla de Pedro, continuando por todos los Obispos de la cristiandad siguiendo por los demas sacerdotes dignos de su ministerio angelical al par que sublime, y terminando por los millones sin cuento de fieles que aman, creen y practican fervorosamente los preceptos de Jesucristo, todos, absolutamente todos, en sentir de los revolucionarios, merecen la denigrante nota de *neo católicos*. Para nadie puede ser un misterio tambien que á su modo de ver, solo son buenos católicos los apóstatas, los renegados, los actos prácticos, los escépticos en suma, los Pasaglia, los Gavazzi, los Victor Manuel, los Garibaldi, y, para decirlo de una vez, todos los *liberales*.

«El discurso del Sr. Gomez Salazar no está en armonia con el régimen constitucional vigente» ¿Quieren saber nuestros lectores qué desdichado periódico ha consignado tan desatentadas frases? Pues ha sido *La Discusion*, es decir, la enemiga declarada del régimen constitucional, la que tiene en su programa articulos que lo hacen imposible de todo punto; en una palabra, el órgano mas autorizado de la democracia española. Jamás se le habia ocurrido á *La Discusion* mostrarse celosa de las instituciones vigentes. La primera vez que lo ha hecho ha sido para calumniar á un sacerdote católico. La frase es dura; pero merecida. No la retiramos. Por lo demas, merece contestacion el insulto del periódico revolucionario? ¿Quién ha dicho que el régimen constitucional vigente, al menos en la region serena y elevada de los principios, impide defender las escelencias de la enseñanza católica? ¿Sabe *La Discusion* en dónde estamos? ¿Vivimos, por ventura, en un pais de panteistas, de protestantes, de ateos, ó en un pais de católicos? ¿No consigna la Constitucion del Estado que la Religion de los españoles es únicamente la católica, apostólica romana? ¿No han jurado los catedráticos ante Dios y ante los hombres profesarla, sostenerla, difundirla? Recordamos finalmente á *La Discusion* que ha prometido ocuparse mas despacio del discurso. Si al hacerlo no prueba sus aseveraciones ó las rectifica, nos dará el derecho de asegurar que ha procedido con refinada mala fé.

Una cosa parecida decimos á *La Iberia*. Ha prometido dar á conocer próximamente el espiritu y tendencias del notable trabajo que nos ocupa, y todavia está por cumplir su palabra. *El Constitucional* queda obligado igualmente á señalar las proposiciones del Sr. Gomez Salazar, que no puede admitir el siglo presente, como tambien las exageraciones que afirma incurrió el jóven catedrático de teologia.

No olvide que los que fulminan cargos y no los prueban, son indignos de la consideracion que se tributa á las personas leales.

En cuanto á los mal comprimidos murmullos de disgustos, disgusto que se reflejó hasta en el semblante de los ministros que asistieron al acto, *El Constitucional* nos permitirá decirle, cuando menos que, segun nuestras noticias, se ha dejado engañar miserablemente. No hubo tales manifestaciones de reprobacion. El periódico *conservador revolucionario* debiera comprender que no podia haberlas, que las personas que concurrieron á la solemnidad han recibido una educacion esmerada, y que traerá los ministros para atribuirles una groseria que no cometieron, es impropio de quien se complace en adularlos, defenderlos y reverenciarlos.

Hagámoslo constar de nuevo antes de concluir. La prensa periódica revolucionaria ha denigrado á D. Francisco Gomez Salazar, únicamente por haber defendido las escelencias de la enseñanza católica. Ocúrrenos ahora la idea de que probablemente su conducta reconoce otra causa. Recordemos que el Sr. Gomez Salazar es catedrático de teologia, y presbítero por añadidura, y recordemos tambien que la revolucion no ha podido nunca mirar con buenos ojos la humilde sotana del sacerdote católico.

C. José M. Carulla.

Paris.

7 de Mayo de 1865.

El infame y monstruoso asesinato de que ha sido victima el gran ciudadano de la union americana, el ilustre Presidente Lincoln, es el suceso que mayor y mas triste interés ha escitado en Europa esta quincena. Soberanos, gobiernos, parlamentos, pueblos, todo el mundo, sin distincion de clases, ni de opiniones, ni de sexos, todos á una, se han encontrado juntos en ese terreno neutral de la conmiseracion y de la pena por la victima, del horror y la execracion por el crimen y por su bárbaro, por su odioso y odiado autor.

¿Quién es este miserable, que así ha cortado con mano impia, los dias de un grande hombre de bien y de un grande hombre de Estado, de una de las principales glorias é ilustraciones de este siglo, de una de las existencias mas preciosas, y que mas honor hacia á la humanidad? ¿Quién es el vil asesino de Abraham Lincoln?

Si hemos de atenernos solamente al primer golpe de vista, á la certeza, á la apariencia, á la causa externa é inmediata, el instrumento, este, es decir, el asesino de Mr. Lincoln, es un artista de teatro, un trájico fanático, tan fanático por la politica esclavajista como por la escena, puesto que ha ido á buscar en los horrores del crimen, la ejecucion de una trajedia real y efectiva, que empezando por la muerte violenta de Abrabam Lincoln, es muy probable que termine con su propia muerte en el cadalso. Cien mil dollars ha ofrecido ya el gobierno de Washington, por la captura del asesino Wilkes Booth y de sus cómplices; y sabido es, cuán eficaz es este atractivo de los dollars en Norte-América. Ya dicen que uno de los cómplices se halla preso. No tardará en estarlo tambien el trájico Booth.

La manera como éste ejecutó su crimen, es bastante singular, propia solo de un pais donde la autoridad carece de vigor, de fuerza, de prestigio, y aun de amparo, y donde la seguridad individual, aun la del gefe del Estado, está á cada instante á merced del revolvers ó del puñal de un caprichoso asesino.

Asistia Lincoln con su señora, y otras dos personas mas, una dama y un caballero su esposo, á la representacion de un drama en el teatro Ford.

Los cuatro solos, ocupaban el palco de la Presidencia, que era de los primeros, á poca altura del suelo: cuando en medio de un entreacto, abrese de repente la puerta del palco, dentro del cual penetra un hombre, un energúmeno, quien aplicando el cañon de un revolvers á la cabeza del Presidente, le hizo pedazos el cráneo, perdiendo la victima el conocimiento, para no volver á recobrarlo jamás. A la madrugada del dia siguiente, espiraba en brazos de su esposa, la cual cayó accidentada, en el palco, sobre el cuerpo ensangrentado de su marido.

El vil asesino, saltó desde el palco al medio del teatro, blandiendo un puñal y gritando desaforado: *Sic semper tyrannis*....

Y sin que nadie osare echarle mano, salió á la calle, encontró á la puerta del teatro el caballo ensillado que le esperaba, montó en él, y desapareció!

¡Qué es esto! ¿por qué no cogieron, por qué no despedazaron allí infraganti á ese miserable? ¿No hay policia en Washington? ¿No hay autoridades? ¿No hay público interesado en que no quede impune el asesinato? ¿Ténia Booth quien le protejiera y le guardara la espalda, como le guardaban el caballo, para emprender sin riesgo la fuga!!....

Pero hay mas: en la mañana siguiente, mientras Mr. Lincoln exhalaba el último suspiro, otra escena de horror y de crimen, correlacionada con la de la noche anterior, tenia lugar en casa del Secretario de Estado, M. Seward. Hallábase este enfermo, y en cama. Un hombre, que debia conocer muy bien la casa y la disposicion de todas sus piezas, penetró en ella, llevando en la mano un frasco, que decia él contener una pocion que en aquel momento iba él mismo á administrar al enfermo, de parte del médico. Lo que aquel hombre administró á M. Seward, á cuya cama llegó sin vacilar, lo que prueba el conocimiento que tenia de las localidades, segun hemos dicho, y sin hacer caso de las observaciones que al paso le hacian las personas de la casa que encontrara, fué unas cuantas puñaladas, que el paciente tuvo la buena suerte y la destreza de parar algun tanto, arrojandose fuera del lecho, si bien quedó herido de bastante gravedad, asi como su hijo Federico Seward, que acudió en ausilio de su padre, y á quien dejó tambien el asesino muy mal parado, asestándole varias puñaladas, que han puesto en peligro su existencia. Tambien este otro asesino se fugó por igual procedimiento que Wilkes Booth, montando el caballo ensillado que le esperaba á la puerta.

Toda esta facilidad parece que hay para asesinar en aquella tierra. Apenas se conciben como posibles, tales sucesos, en Europa.

El General Grant estaba destinado á sufrir igual suerte que M. Lincoln, habiendo publicado la prensa la noticia de su presencia en el palco del Presidente aquella misma noche. Pero cierta urgencia propia del servicio le obligó á ausentarse, librándole asi de las balas homicidas de esa horrible conjuracion politica, ó de bandidos politicos, que tenia destinadas al sacrificio todas las primeras notabilidades del Gobierno Federal, para vengar asi la rendicion de Richmond, la capitulacion de Lee, el triunfo, casi completo ya, de las armas del Norte sobre las del Sud.

El Ministro de la Guerra. de Washington, al dar cuenta de esos hechos criminales, no ha vacilado en atribuirlos á un infernal complot sudista, no precisamente del Gobierno de Jefferson Davis, pero de algunos fanáticos criminales del bando esclavajista. En vano el gobierno del Sud protesta contra esa que dicen sus hombres ser una gratuita suposicion, una calumnia del gobierno federal, pues este va descubriendo por todas las principales ciudades, el rastro y la huella de esa odiosa trama, de esa horrenda conjuracion de asesinos, y la prision de algunos personajes siniestros verificada ya en varios puntos, en Richmond, en Baltimore, etc., parece que no deja duda alguna sobre la version que, por lo demas, es la mas lójica, la mas natural, la única que puede esplicar las circunstancias en que se ha consumado ese doble crimen, que sin duda no es ni puede ser obra de un hombre aislado y que *trabaja* por su propia cuenta. No: el crimen que ha dado muerte á Lincoln, no es obra de Booth solamente. Esto es imposible: digan lo que quieran los partidarios del Sud.

Acerca de este asunto delicado, ha hecho una indicacion el corresponsal del *Times* en Paris, que si ella tiene el fundamento que aparece, no hay duda que es de un carácter sério y terrible; porque á la verdad, para ser un hecho casual, tiene él mucho de sorprendente, mucho fatalismo.

Con efecto, el jueves 27 de abril, cuando ya se sabia y se deploraba en Paris la trájica muerte de M. Lincoln, el corresponsal del *Times* le escribia desde esta capital las siguientes lineas, que son muy apropiadas á las circunstancias:

«Hojeando un periódico de California, *Evelling Bulletin*, de San Francisco,—dice el corresponsal ingles,—correspondiente al 24 de febrero de este año, que me ha llegado la semana anterior, me he encontrado con el anuncio siguiente, que será leido hoy con lúgubre interés:

UNA BROMA ATROZ.

«El *Dispatch*, de Selma (Alabama) publica las lineas siguientes en forma de Anuncios:

«*Por un millon de dollars se ofrece la paz, á partir del 1° de Marzo.*

« Si los ciudadanos de la Confederacion del « Sud quieren darme en metálico, ó en pro- « mesas con sólidas garantias, la suma de un « millon de dollars, yo me comprometo á ha- « cer de modo que Abraham Lincoln, W. H. « Seward y Andreu Johnson no existan ya el « 1° de marzo próximo. Esto nos procurará « la paz, y dará al mundo la satisfaccion de « que los tiranos no pueden vivir en una « *tierra de libertad*. Si este compromiso no « se cumpliere, no se reclamará mas que una « suma de 50,000 dollars á titulo de antici- « po, considerando como necesario para « abordar á los tres miserables y matarlos. « Yo mismo suministraré 100 dollars para es- « te objeto patriótico. Las personas que de- « seen contribuir á la ejecucion de este plan, « deberán escribir á las señas siguientes: « Box, X., Cahaba, Alabama.

« Diciembre de 1864. »

« Resta ahora saber,—añade el corresponsal del *Times*,—si este anuncio calificado de *broma atroz* por el editor del *Bulletin*, no seria mas bien en realidad la proposicion formal de un premeditado asesinato. Nótese esta curiosa coincidencia: que Wilkes Booth, en el momento en que acababa de asesinar á Mr. Lincoln, le aplicó esa misma espresion de *tirano* que se halla en el vergonzoso anuncio que dejamos copiado: tambien debe de notarse que ese anuncio prevée igualmente la muerte de M. Seward, quien, en efecto, ha sido casi asesinado por uno de los conjurados ó cómplices de Booth.»

Todo esto se presta mucho á los mas tristes comentarios.

Otros documentos publicados estos dias, vienen tambien á arrojar alguna luz siniestra sobre ese horrible drama. Una carta del asesino Booth, confiada por este á su cuñado M. J. Clarke, en enero de este año, carta que el depositario ha conservado cerrada hasta el momento de la consumacion del crimen y la fuga de Booth, en que la ha entregado al tribunal: segun se espresa el asesino en este largo escrito, el plan que entonces habia concebido era menos trájico que el que ha ejecutado; limitándose entonces á llevar á cabo un rapto del Presidente Lincoln, para entregarle prisionero en manos de los confederados, quienes, segun ha confesado un cómplice preso en Baltimore, habrian podido asi rescatar, por via de canje, los numerosos prisioneros que tenian en su poder los federales. Ignórase cómo y por qué la proyectada comedia ha degenerado asi en horrible trajedia, egecutada por un actor dementado; pues solo locura, locura ó monomania por fanatismo politico, respira la estensa carta que ha dejado tras si el criminal, quien se glorifica de haber contribuido al bárbaro sacrificio del infortunado anciano abolicionista John Brown, y se muestra partidario entusiasta y admirador de la institucion de la esclavitud, que él considera como un don del cielo, no solo para el señor, sino para el esclavo tambien. Hé aquí los estraños pasajes de la carta de Wilkes Booth en que él formula estos delirios:

«Este pais, dice, ha sido formado para los «blancos, no para los negros: y, consideran- «do la esclavitud africana bajo el punto de «vista de los nobles autores de nuestra «constitucion, la he mirado yo siempre «como una de las mayores bendiciones (para «ellos mismos como para nosotros) que Dios «ha echado jamas sobre una nacion favoreci- «da. Sirvan de testigos hasta ahora, nuestra «riqueza y poderio, testigos sean tambien, la «elevacion y el mejoramiento de nuestros «negros sobre todos los demas hombres de «su misma raza.»

«..........................

«Cuando tomé parte en la captura y la eje- «cucion de John Brown (acusado y convicto «de traicion ante unos jueces y un jurado im- «parciales, y quien, digámoslo de paso, ha si- «do despues deificado), tenia yo á orgullo el «haber participado aunque en pequeño, de «aquel suceso, porque crei cumplir con mi «deber, ayudando á mi pais á cometer un ac- «to de justicia.»

Este lenguage, prueba desde luego, el estado de febril y demente exaltacion en que el fanatismo politico ha puesto el cerebro de ese desgraciado, hasta el estremo de precipitarle al monstruoso atentado que acaba de cometer.

Las manifestaciones hechas en Paris con ocasion del asesinato de M. Lincoln, han dado márgen á un incidente que pudo tener consecuencias desagradables, en el estado de escitacion en que aqui se halla la opinion pública, y cuando son muchas ya las fábricas que se han cerrado en el departamento del Sena, por no acceder sus dueños á las exijencias de los obreros, relativas al aumento de un 10, y aun un 15 por ojo de sus salarios.

Los estudiantes del Colejio de Francia, en número de algunos centenares, pero número que acreció mucho mas, mediante la agregacion de curiosos y de obreros desocupados, salieron el otro dia de la plaza del Panteon dirigiéndose á la Legacion de los Estados Unidos, con el objeto de poner en manos del Ministro Americano una manifestacion escrita y alusiva á las circunstancias. Al llegar la comitiva al puente de San Miguel, por el boulevart de Sebastopol, era ya el grupo tan numeroso, que temiendo la autoridad algunos desmanes, hizo apostar fuerzas de policia y de municipales en dicho puente, las cuales impidieron el paso á los estudiantes y á sus agregados, intimando á los grupos á que se disolviesen, como lo hicieron al instante; pero no sin que los portadores de la manifestacion, en número de unos 40 ó 50, emprendieran la marcha por otra via, y atravesando el rio por otro puente, lograran por fin su objeto, entregando el escrito al Ministro de la union; M. Biglow, quien los recibió en union de su esposa, con la franqueza propia de los Americanos y con lágrimas en los ojos.

El Gobierno francés, no dejaba de presentir sin duda el color politico, un tanto subido, de la manifestacion de los estudiantes, la cual contiene una alusion nada benévola para la politica que forma antitesis con la de Lincoln. Sirva, pues, de muestra, el siguiente párrafo que de ella tomamos.

«El que acaba de ser asesinado (dicen los «estudiantes) era un ciudadano de esa Repú- «blica donde los grandes hombres son, no los «conquistadores que infringen el derecho y «la soberania de los pueblos, sino los funda- «dores y los salva guardias de su independen- «cia.»

Algunos estudiantes y no estudiantes, que opusieron resistencia á los agentes de policia, fueron presos, pero no tardaron en ser puestos en libertad.

El Emperador emprendió al fin su viaje á la Argelia, donde ahora se encuentra, habiendo dejado á la Emperatriz investida con el alto carácter de Rejente del Imperio. La colonia africana está bastante enferma; y la visita imperial no hará mas que prolongar su vida (colonial), si bien la suprema habilidad de Napoleon III podrá tal vez prolongársela tanto, que le baste para su reinado: que es todo lo que puede desearse, en una época en que apenas se sabe nunca si habrá ó no *mañana*. Sabido es que el actual réjimen politico que gobierna á la Argelia es mixto, casi civil, y que el mariscal Randou, antiguo Gobernador General de la colonia, y hoy Ministro de la Guerra, es sinó el autor, el inspirador, á lo menos, partidario acérrimo de este réjimen, el cual es condenado y rechazado por el mariscal de Mac-Mahon, duque de Magenta, hoy Gobernador General de la Argelia. El viaje politico del Emperador tiene por objeto, dicen, estudiar la cuestion en el terreno, y decidirse por la conservacion del actual réjimen, ó por el establecimiento del militar puro, segun los deseos de aquella autoridad superior, la cual es natural que presente su dimision, en el caso de optar el gefe del Estado por la opinion del ministro. Pero ¿por qué no habrá acompañado éste, el mariscal Randou, al Emperador en su viaje? No habria sido mas conveniente y mas sencillo el debatir allí los dos mariscales ese punto dificil, en presencia del Soberano?

Un decreto del gobierno francés prohibe, hasta nueva órden, la entrada en Francia al periódico *La Europa*, de Francfort, por haber publicado estos dias, doctrinas favorables al asesinato politico.

El Rey Leopoldo está enfermo, de bastante gravedad. No es cierto que este anciano y honrado monarca, haya contraido en Lóndres matrimonio morganático, pocos dias hay, segun ha dicho la prensa inglesa.

En España continúan los ánimos cada vez mas revueltos. El gabinete Narvaez, se vé hondamente combatido, por las cortes, por la prensa y por la opinion, desde que en la terrible noche del 10 de Abril, hizo arcabucear y acuchillar en Madrid al pueblo indefenso. Una proposicion de censura obtuvo en el Congreso la fuerte minoria de 104 votos, contra 154 que la desecharon. Pero si el ministerio alcanzó este triunfo legal, ó parlamentario, los tremendos golpes de la oposicion le han dejado sin vida moral y sin prestijio. Sin embargo de todo, el viejo ambicioso y codicioso que le preside, el General Narvaez, se aferra mas y mas en el poder, y dice que no lo soltará mientras cuente con la voluntad de la reyna y la mayoria de las Cortes. De la opinion pública, no suele hacer caso Narvaez, politico de cuartel y de la corte, y nada mas. Entre tanto, cada dia circulan por la España los mas gra-

---

...OLLETIN.

LOS ...RES DE ALFONSO VI.

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

...S DE POITIERS.

...aunque esté escrito lo que haya de ...yo buscaré á Isabel.

...encontrarás: con ella va un geni- ...que la proteje.

...saben los tuyos que Isabel no está ...

...pero creen que mi hija está en el al- ...Córdoba.

...modo, que será necesario esperar á ...el parezca?

...tardára mucho y mis reinos me obli- ...omar otra esposa?

...tomas, estará escrito que Sayda- ...no sea tuya.

...veremos: ¿tú dices que Isabel no ...Córdoba?

...estar cerca de nosotros, porque lo ...no.

...me engañas, Aben-Abed: tú sabes ...está tu hija.

...el grande Allah, te juro que lo ig- ...

...reyes estuvieron hablando algu- ...y al fin se separaron disgustados: ...VI porque no creia las protestas de ...bed; Aben-Abed porque no creia las ...de Alfonso VI.

CAPITULO XII.

...el autor dice donde estaba Sayda-Llemal.

I.

...a-Llemal estaba en alguna parte.

...no tenia duda.

...ersonas no se disipan como la niebla ...el humo.

...es el caso, que Sayda-Llemal habia ...cido tan por completo, y tan sin dejar ...e sí, que Aben-Abed no mentia al ...no sabia donde estaba.

...un novelista no puede decir á sus lec- ...no sabe donde estuvo uno de sus ...es.

El novelista lo sabe ó debe saberlo.

Nosotros sabemos lo que habia sido de Sayda-Llemal, y porque queremos que tambien lo sepan nuestros lectores, vamos á decirlo.

II.

Al dia siguiente de haber sido asaltado por unos hombres, que no se pudo saber quienes eran, el palacio de Galiana, y robado el hijo de Sayda-Sobeydah y de Alfonso VI, Sayda Llemal dejó á su padre.

—Me fastidio aqui, le dijo; esta vida de campamento me aburre; y me voy.

—¿Y á donde, hija mia? respondió Aben-Abed.

—A Córdoba.

¿Y que vas á hacer en Córdoba?

—Encerrarme en el alcázar y esperar á que esto se acabe.

Pero segun dicen los astrólogos, el sitio de Toledo no puede acabarse, esto es, Toledo no puede ser conquistado por nadie, sino por quien sea tu esposo.

—Pues bien, eso quiere decir que esperaré en Córdoba encerrada, hasta que sea posible que yo me una á Alfonso VI.

En la mirada, en la languidez, en el acento de Sayda-Llemal, se comprendia que estaba ciegamente enamorada de Alfonso VI, y que ser su esposa era para ella toda la felicidad que esperaba sobre la tierra.

Por mas que Aben-Abed hizo para disuadirla de su marcha, todo fué inútil: Sayda-Llemal partió aquella noche del campamento, llevando consigo á Ferran, á Maria, á su escuadron de lanzas cristianas, y algunos escuadrones más para servirle de guarda, puesto que hasta llegar á la cercana frontera de Andalucia, tenia que atravesar terreno enemigo.

Sayda-Llemal se llevó consigo en oro, una inmensa cantidad de dinero.

Aben-Abed veia, como suele decirse, por los ojos de Sayda-Llemal, y esta le dominaba hasta tal punto, que no se oponia, ni aun se atrevia á pensar en oponerse á su voluntad.

Sayda-Llemal, pues, partió á la media noche.

Andando sin parar, llegaron al mediar la noche siguiente, al castillo andaluz fronterizo de Guad-el-Roman.

III.

Sayda-Llemal entró en él.

Allí la esperaba ya su fiel servidor Kaid-Abuleyas.

Sin descansar, Sayda-Llemal se encerró con él.

—¿Cómo está el infante Ismail? le preguntó.

—Triste y asombrado, como lo están todos los niños cuando no conocen á las personas que los rodean.

—¿Pero tiene buena salud?

—Escelente, y es hermoso como un arcángel.

¡Oh! ¡Se parecerá á Alfonso! murmuró Sayda-Llemal de modo que no pudo entender sus palabras Kaid-Abuleyas.

Y luego añadió:

—Quiero ver al infante: no le conozco.

—Duerme en esa cámara inmediata.

—Pues entremos, Kaid.

Y Sayda-Llemal tomó por si misma una lámpara de hierro, que puesta sobre un mueble, alumbraba la estancia.

Kaid-Abuleyas abrió una puerta, y se encontraron en un pequeño retrete.

Sobre un ancho diván dormia una hermosa esclava como de veinte y ocho años y á su lado un hermosisimo niño.

—Despierta á esa esclava y hazla salir, dijo Sayda-Llemal.

La esclava fué despertada, y Kaid salió con ella, dejando á Zayda-Llemal sola con el hijo de Alfonso VI y de Sayda-Sobeydah.

El niño continuaba durmiendo.

IV.

Sabemos ya, pues, quien habia hecho robar al infante Ismail.

La razon que Sayda-Llemal habia tenido para mandarle robar, la sabremos más adelante.

V.

La sultana miró con ánsia, con codicia, al infante dormido.

Era hermosisimo.

Tenia los cabellos rubios, y la tez blanca y sonrosada como su padre.

Pero era mas rubio, más blanco, más delicado.

Se parecia completamente á Alfonso VI, pero era más hermoso que él.

Con la forma y la hermosura de su padre, habia heredado la vigorosa pureza de la hermosura árabe de su madre.

Era un pequeño Alfonso VI corregido, embellecido.

El inocente dormia: soñaba sin duda que estaba entre los brazos de su madre, acariciado por ella.

Sin duda en aquellos momentos Zayda-Sobeydah soñaba que tenia á su hijo entre sus brazos, y le acariciaba.

VI.

Sayda-Llemal fijaba una mirada candente, inflamada por no sabemos qué despecho, qué desesperacion, en el dormido semblante del niño.

Veia en él unidos de una manera misteriosa á Alfonso VI y á Zayda-Sobeydah.

Apesar del perfecto parecido del niño á su padre, tenia todo el espíritu de la fisonomia de su madre.

Eso que se llama aire de familia, y que debia llamarse signo de raza.

El infante Ismail juntaba en sí mismo á sus padres.

Aquel era el resultado de la alianza de la naturaleza.

De la union de dos amores en un solo amor.

Triángulo misterioso que se encuentra en todo cuanto existe.

VII.

La mirada de Sayda-Llemal despertó al niño.

¿Y por qué eso?

La mirada de Sayda-Llemal era tal, que bien podia decirse que el niño la habia sentido á través de su sueño.

Abrió sus ojos.

Unos grandes y hermosos ojos azules, con las pupilas negras.

Y en aquellos ojos, en aquella mirada pura é infantil, en que se habia marcado el asombro, la sorpresa y aún el miedo al ver á Sayda-Llemal, esta vió más determinada, más comprensible la union de los séres de Alfonso VI y de Zayda-Sobeydah.

Se comprendia en la forma y en la expresion de aquellos ojos, en lo que tenian del espíritu, de los que les habian dado vida, que un amor igual habia sido el origen de su existencia.

Sayda-Llemal sufria un infierno de celos.

Infierno que debió asomar á su semblante, porque el niño se extremeció, cerró los ojos y se volvió, como pretendiendo libertarse de Sayda-Llemal.

Esta pretendió tomarle entre sus brazos, pero al sentir las manos de Sayda-Llemal que le asian, el niño gritó y rompió á llorar.

—¡Yo soy tu madre! dijo Sayda-Llemal.

El pequeño Ismail se volvió entonces, y miró profundamente á la sultana.

En los ojos del niño habia un ódio instintivo.

Estaba pálido y colérico.

—¡Yo soy tu madre! repitió Sayda-Llemal.

—¡No! ¡no! gritó el niño, y volvió á ocultar el rostro, y siguió temblando recogido en si mismo, como pretendiendo desaparecer apartándose de Sayda-Llemal.

Inútilmente la sultana quiso acariciarlo.

Ismail seguia gritando, llorando y temblando.

Parecia que una voz misteriosa le habia dicho:

—Esa muger te ha apartado de tu madre; esa muger es enemiga de tu madre.

Sayda-Llemal se vió obligada á renunciar á que Ismail transigiera con ella.

Al dia siguiente, Sayda-Llemal, llevando consigo al niño, partió para Córdoba, entró en ella de noche y se aposentó en el alcázar de la Axarquia.

VIII.

Los escuadrones de la guardia negra africana, que la habian ido acompañando, recibieron órden de volver al sitio de Toledo.

Ferran, con su escuadron cristiano y con Maria, fué á estacionarse en el castillo fronterizo de Guad-el-Roman.

Sayda-Llemal se quedó sola en el alcázar de la Axarquia de Córdoba, con el infante Ismail y con Kaid-Abuleyas.

IX.

Ni el tiempo ni los halagos fueron bastante para que el infante Ismail dejára de estremecerse de temor y de ódio, al ver á Sayda-Llemal.

Esta al fin dejó de verle, abandonándole al cuidado de las esclavas que habia puesto á su servicio.

Entre tanto, Kaid-Abuleyas, siguiendo las instrucciones de la sultana, aumentaba su dinero, vendiendo ricas alhajas á los joyeros de Córdoba.

Por otra parte, los recaudadores de impuestos, obedeciendo á la sultana, que como ya hemos dicho, ó si no lo hemos dicho, lo decimos ahora, compartia el gobierno con su padre, la traian todos los dias gruesas sumas de dinero, procedentes de poderosas derramas que se hacian en el reino.

Con estas derramas, con el producto de las alhajas vendidas, y con el dinero, que desde el campamento se habia llevado Sayda-Llemal, acabó por reunir una cantidad monstruosa, que habia sido guardada en fuertes cajones, ó mas bien pequeños cofres, forrados de acero y rodeados de fajas de hierro.

X.

Un dia Kaid-Abuleyas se la presentó y dijo:

—Todo está dispuesto: podemos partir cuando quieras.

—¿Has encontrado hombres á propósito?

—Si.

—¿Cuántos?

—Quinientos.

—¿Son valientes?

—Como leones.

—¿Astutos?

—Como zorras.

—¿Leales?

—Como perros.

—¿Saben cuál es mi pensamiento?

—Si, y están llenos de entusiasmo: es una manera de tomar á Toledo propia de tu sabiduria.

—Es necesario que antes de seis meses, Toledo, con su rey y su ejército, se haya entregado á Alfonso de Galicia.

—Se entregará.

—¿Tienen esos hombres armas y caballos?

—Si: iran contigo y conmigo, como si nos hubiéramos aprovechado de su ida al sitio de Toledo para ir resguardados.

—¿Has pensado en el disfraz que hemos de llevar, para que quien nos pueda encontrar que sea conocido nuestro, no nos conozca?

—Si, sultana: mi barbero me ha hecho una barba blanca y venerable, con la cual, y tiñéndome las cejas, pareceré un verdadero mercader de sedas.

—¿Y yo qué he de parecer?

—Mi esclava, á quien yo taparé mucho, porque los viejos son muy celosos.

—Me parece bien, Kaid: ve á preparar un ginete que vaya á llevar á mi padre una carta que voy á escribir.

Kaid-Abuleyas salió, y Sayda-Llemal escribió la carta que Aben-Abed mostró despues á Alfonso VI, cuando éste le pidió á Sayda-Llemal por esposa.

Esta carta fué enviada, y pocos dias despues, Kaid-Abuleyas, completamente transformado, en cuanto á las apariencias de viejo, merced á la enorme barba blanca que le habia fabricado su barbero, envuelto en un ancho albornoz, cubierta la cabeza con el ancho capuz, y sujeto este por un turbante, salió de Córdoba una mañana temprano, montó en un asno, llevando tras si otro asno, cuyo ronzal estaba atado en el aparejo del que Abuleyas montaba.

En este asno de reata, cuyos aparejos iban muy adornados de kaireles de seda encarnada, sobre unas ricas y cómodas jamugas, iba una mujer completamente envuelta en un haike listado á rayas blancas, negras y rojas, y sin dejar ver de su semblante más que los ojos que eran hermosisimos.

Esta mujer era Sayda-Llemal.

Detras del asno que conducia á Sayda-Llemal, iba un asno gigantesco, muy empenachado, de cuyo cuello pendia un enorme cencerro.

Este asno, capitan general de una recua de otros veinte asnos poco menos fuertes y corpulentos que él, pero menos engalanados, llevaba sobre si como cada uno de los otros, una gran carga.

Aquellas cargas parecian de géneros de seda; pero dentro de cada uno de aquellos tres fardos, iba un cajon ó pequeño cofre lleno de doblas de oro.

Diez esclavos entre arrieros y soldados, porque llevaban látigos para castigar á los asnos, y yataganes, ballestas y venablos, eran la servidumbre del fingido mercader.

XI.

Aun no se habia separado un cuarto de legua de Córdoba, cuando se vió por la parte de atrás y á larga distancia una gran nube de polvo, que se acercaba, dejando ver al fin una escuadron de ginetes árabes completamente armados.

Al fin llegaron, y el que iba á la cabeza, dijo á Kaid-Abuleyas.

—Alabado sea Dios.

—No hay otro Dios que él, contestó Abuleyas.

—Dios te dé salud, buen mercader, dijo el capitan de aquellos ginetes.

—Y á ti salud y buena suerte, arraez: ¿á dónde vas?

—Los que ves que vienen conmigo, dijo el capitan ó arraez, son gente brava y buena: viendo que el sitio de Toledo dura, y que allí está nuestro muy poderoso y vencedor sultan Mohhanmet-Aben-Abed á quien Dios prospere, hemos creido que tomando sueldo del noble sultan, estariamos, mejor que ociosos en Córdoba, y allá vamos.

—Hé aqui que esto me conviene, porque si no pensais hacer muy violenta la marcha, podré acompañarme de vosotros y llevar seguras mis mercancias, porque yo voy tambien al sitio de Toledo, donde vendiendo á árabes y cristianos, pienso hacer buena ganancia.

—Pues por eso no quede, porque nosotros iremos por jornadas cortas á Toledo.

—¡Y que me place! dijo Abuleyas.

XII.

Inútil es decir que Kaid-Abuleyas y el capitan de aquel escuadron se conocian, que sabian demasiado quienes eran.

Pero el capitan no sabia quien era Sayda-Llemal, teniéndola de buena fé por esclava del wali disfrazado, ni los esclavos de Kaid-Abuleyas sabian que aquel capitan era conocido de su amor.

XIII.

Caminaron á jornadas cortas de diez dias, y al fin entrando en el décimo, llegaron á los primeros puntos esteriores del campamento de Aben-Abed, sin que Aben-Abed pudiese sospechar que tenia tan cerca á su hija.

—Aben-Athar, que asi se llamaba el arraez ó capitan de los cien ginetes cordobeses, dijo al wali en primer punto en donde se detuvieron, que venia á ponerse al servicio del sultan contra Toledo, y como nunca en la guerra sobra gente, sus servicios fueron admitidos, y destinado su escuadron al campamento de los aventureros ó allegadizos.

XIV.

Por su parte, Abuleyas, el fingido mercader, pidió licencia para abrir entre los campamentos árabe y cristiano una tienda de telas de ricas sedas; y como el sitio llevaba ya larga fecha, y los ricohombres, los magnates y los caballeros, tenian los trajes ya harto traidos y llevados, y no habia una sola calza que no estuviese zurcida, ni una sola gala que no estuviese por lo menos ajada ó sucia, túvose por buena suerte el que un comerciante cordobés hubiera venido al campamento, y se concedió á Abuleyas por ambos reyes cristiano y árabe, no tan solo la licencia de colocarse entre los dos campamentos, y vender, sino tambien un buen espacio de terreno, materiales, esto es, madera para construir su tienda, y un número de hombres de armas que debian relevarse alternando cristianos y árabes, para que guardasen la tienda.

XV.

Abuleyas trazó en el terreno el plano de su tienda, dividiéndole en cinco compartimientos.

El primero era el sitio destinado á la venta: el segundo un espacio que debia servir de almacen: el tercero un aposento destinado á Sayda-Llemal, el cuarto otro aposento destinado para él, y el quinto un dormitorio para los esclavos.

En derredor marcó una cerca, y unida á esta cerca puso la cocina, y un establo para sus veinte y un pollinos.

Los esclavos levantaron paredes de estacas y tablas sobre las lineas que habia trazado Kaid-Auleyas, cubrieron el techo con tejas, y Abuleyes entapizó con ricas telas y ricas alfombras las paredes, el techo y el suelo de la tienda, y del aposento destinado á Sayda-Llemal.

XVI.

Esta construccion se hizo con una gran rapidez.

A los seis dias de concedido el terreno á Abuleyas, ya estaba abierta la tienda, y puestas en esposicion magnificas mercaderias, y escrito en un lienzo colgado á un lado de la tienda, el siguiente anuncio en árabe y en castellano.

«Venga aquí quien quisiere telas de oro y plata, púrpura, y seda, y perfumes.»

Dos magnificos esclavos negros estaban ocupados en la venta.

Kaid-Abuleyas estaba sentado en un rincon de la tienda sobre unos almohadones, reposado y grave, pasando continuamente las cuentas de un largo rosario de zándalo, y rezando oraciones, del Koran.

La concurrencia era infinita.

Los géneros de Kaid-Abuleyas eran buenos, bellos y baratos.

Como que un hidalgo aunque fuese pobre, podia por poco dinero, vestirse de los pies á la cabeza con ricas telas de lana y hermosas calzas de seda.

Los brocados eran admirables.

Peeo por baratos que fuesen, solo podian meterles el diente los reyes, los prelados, los magnates.

Nada habia que pedir á los damascos ni á los terciopelos; las telas de hilo eran blancas y finas como la mejor batista.

Los perfumes, legitimos perfumes de Oriente, y los dátiles, que tambien de ellos se habia provisto Abuleyas, eran un riquisimo confite cada uno.

XVII.

La venta era escesiva.

Si Abuleyas solo se hubiera propuesto realizar una gran ganancia, hubiera quedado completamente satisfecho.

Pero no era este el objeto que habia llevado al campamento á Sayda-Llemal, y por consecuencia á Abuleyas.

Aquella tienda, aquellas mercancias, solo eran un pretesto para poder estar sin ser conocidos en el campamento.

Esto lo habian conseguido.

Ni los walies de Aben Abed habian reconocido bajo su disfraz á su compañero Kaid-Abuleyas, ni nadie sospechaba que aquella ... va que algunas veces se veia ... en el fondo oscuro de la ... da-Llemal.

ves y pavorosos rumores, segun los cuales, hasta la dinastia reinante se halla sériamente amenazada. La prensa pública, los programas revolucionarios mas tremendos; pero lo que parece fuera de toda duda, es el maligno empeño y el designio del partido dominante, de los moderados puros, de atribuir al general O'Donnell secretos designios anti-dinásticos suponiéndole en connivencia con los demócratas, y con los partidarios de la Union Ibérica bajo el cetro del Rey de Portugal como monarca de toda la Península. Todo esto es falso, á lo menos por ahora, relativamente al duque de Tetuan, y propalado por sus enemigos, de acuerdo con la Reina Cristina, para alejar á O'Donnell de las rejiones del poder. Es muy facil, sin embargo, que les salga el tiro por la culata, como suele decirse, y que este temor que abrigan los moderados cristinianos contra el hombre audaz de Vicalvaro, le cueste bien caro á la actual dinastia, que no hallará en los progresistas ni menos en los demócratas, defensores mas monárquicos y mas adictos á Isabel II que los de la Union liberal.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 3 de Junio de 1865.

Ministerio del Interior.	
A la Comision de inmigracion....	2000
Por viático al Sr. Diputado Don J. M. Cabral..........	256
	2256
Ministerio de Hacienda.	
A D. Tomas Drysdale y Ca. por flete....	307 26
	307 26
Ministerio de Justicia Culto, é Instruccion Pública.	
A D. Francisco Civit por jiro para la terminacion del Colejio Nacional de Mendoza........	1000
	1000
Ministerio de Guerra y Marina.	
Al habilitado respectivo por haberes de la guarnicion por Mayo..........	39237 98
Id Comisario General de Guerra por gastos de guerra.......	2500
A D. Carlos Hurtado por pólvora.	1178 28
Id id Sebastian Aliati por flete...	512
Id id Manuel Peyrallo por ponchos..........	5164 49
Id id José de Souza Martinez por alquiler del cuartel núm. 4 de G. N..........	68 99
Id Varios por reconocimiento del vapor «Libertad».........	68
Id gefes y oficiales del Batallon movilizado de Santa Fé por dos pagas anticipadas..........	2654 76
A G. Matti por pasages á Bahia Blanca..........	38 66
Id D. Mariano Molina y Ca. por chiripaes..........	5251 03
Id id Meliton Panelo por pasages al Azul..........	12 07
Al Teniente Coronel Adriano Rosi por útiles para la Comisaria de guerra en campaña.......	324 51
A D. Eduardo Pereda por calzoncillos..........	956 89
Id id Carlos Hurtado por articulos de Hospital para el Ejército...	200 35
Id id Eliseo Acosta por reses....	1962 40
Al Comisario pagador respectivo haberes de los G. N. en San Rafael..........	951 39
Id Gefe del Batallon núm. 9 de linea por rancho..........	236 36
Id id id id id..........	567 76
	61885 92
Suma...... ps.	65,449 18

Contaduria General Junio 7 de 1865.
P. Pondal.

El Gefe de la Escuadra Nacional.
Abordo de la Capitana, en la Boca de la Esquina, Junio 16 de 1865.
Al Sr Comandante en Gefe de la 1a. Division, General D. Wenceslao Paunero.

Pongo en conocimiento de V. E. que acaba de llegar el patacho Giovani Costa, que salió del Riachuelo el dia 13 á la tarde. Por ella he sabido las noticias siguientes: el dia 11 á las 8 de la mañana fué atacada la Escuadra Brasilera por ocho vapores Paraguayos y seis chatas con un cañon de á 80 cada una.

Despues de un reñido combate desde la hora indicada hasta las seis de la tarde, cayeron en poder de las armas brasileras las seis chatas y los vapores *Tacuary, Salto, Marquez de Olinda y Paraguary.*

Esta operacion, V. E. sabrá valorarla como se merece. El daño de la Escuadra Imperial es: la «Paranahiba» roto el timon; la «Belmonte» baró por no irse á pique por la mucha agua que hacia; y dos buques mas barados.

La mortandad de los paraguayos, segun dicen, ha sido inmensa. Los vapores tomados *Salto y Marquez de Olinda* están á pique: los otros dos estan barados. Los cuatro vapores que huyeron estaban en muy mal estado. De las chatas 4 estan á flor de agua y dos á pique.

De los buques á pique han perecido todos, á escepcion de un comandante, su hijo y dos soldados.

El dia 13 á las tres de la tarde, se oyó otro cañoneo, mas no se sabe qué era, ni cuáles fueran sus resultados.

Los episodios que han tegido lugar serán participados por el General en Gefe, pues es imposible esplicarlos por la relacion que da el Patron.

Como estos buque necesitan de ausilios, me permito decirle que seria prudente que subiese para reunirme con ellos y darles todos los ausilios necesarios.

Espero su contestacion para resolver lo que debo hacer en este caso.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Firmado José Murature.

El Comandante en Gefe del 1er Cuerpo del Ejército Nacional.
Cuartel General en el rio de Corrientes, Junio 16 de 1865.
Al Señor Gefe de la Escuadra Argentina, Coronel D. José Murature.

El infrascrito acaba de recibir la nota de V. S. fecha de hoy, en que le comunica el brillante triunfo obtenido por la Escuadra del Brasil sobre la del Paraguay; y tan fausta noticia és en este momenta celebrada con dianas en todos los Cuerpos de esta Division.

Muy de acuerdo con la indicacion de V. S. de marchar á Corrientes puede zarpar al instante de recibir la presente comunicacion al puerto de aquella ciudad, á dar el posible ausilio á nuestros valientes aliados.

Dios guarde á V. S.
Firmado—
W. PAUNERO.
Es copia.

El Poder Ejecutivo.
Buenos Aires Junio 23 de 1865.
Al H. Congreso Nacional.

Siendo un deber para el pais compensar los grandes servicios, acordando honores á los que se sacrifican por la patria y considerando el Poder Ejecutivo que el glorioso triunfo alcanzado por las armas de la República en el combate de 25 de Mayo en la ciudad de Corrientes, aliados á los de S. M. el Emperador del Brasil, es digno de la mayor estimacion y que el General, Gefes, oficiales y tropa que tuvieron parte en él son acreedores á una distincion honorífica que recuerde tan importante y brillante triunfo, tiene el honor de presentaros el adjunto proyecto de ley y rogaros os digneis prestarle vuestra sancion.

Dios guarde á V. H.
MARCOS PAZ.
JUAN A. GELLY Y OBES.

El Senado etc.

Art. 1.° Acuerdáse una medalla de honor al General, Gefes oficiales y soldados que tomaron parte en el combate que tuvo lugar en Corrientes el 25 de Mayo último.

2.° Dicha medalla llevará en el anverso las armas de la Nacion en el centro, en la circunsferencia la inscripcion «La República Argentina á los vencedores en Corrientes» y en el reverso un sol en el centro, y en la circunsferencia las palabras «25 de Mayo de 1865,»

3.° Queda autorizado el P. E. para determinar la clase de las medallas y para hacer … demanden.

… Y OBES.

…duria de libros y … etc.
…entas, calle de Córdoba …
Se necesita una que sea … mal en la calle Rivadavia nú- n254 p3 j18
…6, altos. n262 p3 j18

Buenos Aires, Junio 7 de 1865.
Al Sr. Ministro de Hacienda de la República.

Tengo el honor de remitir al Sr. Ministro, el balance general de la Bienhechora del Plata, correspondiente al mes de Abril, como tambien el del mes de Mayo, é igualmente un ejemplar impreso del tercer boletin publicado por la Direccion.

El capital suscrito hasta fin de Abril, ascendió á 928,325 pesos fuertes y hasta la fecha á 1,100,000.

La última compra de fondos públicos de que informé al Sr. Ministro, se hizo el 24 de Diciembre á 23 1|2 por ciento. Los posteriores han tenido lugar como sigue:
En 31 de Diciembre, 1,000 ps. á 33 1|2.
En 21 de Enero, 10,000 á 36.
En 28 del mismo, 6,000 á 36 1|2.
En 31 de Marzo, 6,900 á 43 1|4 con cupon que vencia el mismo dia.
En 1.° de Abril, 3,700 á 41.
En 8 del mismo, 1,200 á 39.
En 18 del mismo, 2,600 á 35.
En 1.° de Mayo 1,600 á 37 1|4.
En 13 del mismo 12,000 á 35 3|4.

La suma total de las compras hechas, importan hasta el dia, la cantidad de 82 mil pesos en fondos públicos, retirados de la circulacion y depositados en el Banco de la Provincia con la anotacion correspondiente que los hace inenajenables.

Dios gde. al Sr. Ministro muchos años.
J. M. Cantilo.

Hacienda, Junio 22 de 1865.
Publiquese.
GONZALEZ.

NACION ARGENTINA

Los ojos de Argos.

El Paraguay ademas de ser un despotismo, es como una vasta cárcel, donde se martiriza á los hombres, y se les despoja de una libertad, que corrompe la naturaleza aún en su aspecto puramente físico.

Francia, mal satisfecho de su obra, si diariamente no percibia en los síntomas que el pueblo presentaba, las seguridades de su conservacion, adquirió los ojos de Argos para entrar en el secreto del hogar y vigilar la mirada y la palabra del ciudadano, temeroso que escápara del yugo aun en sus relaciones privadas por íntimas que fuesen.

La policia del Paraguay, es típica, especial; no se parece á nada de cuanto en el mundo ha producido la suspicacia de los déspotas.

La policia es la llave de la seguridad pública, cuando no reviste un carácter político. Entonces el hombre pacífico y honrado, contempla en sus ministros los agentes naturales de la paz social y, si se nos perdona esta figura, vé en la policia el censorio de la ley.

Por su intermedio, en efecto, se descubre y averigua la transgresion. Es la primera tela que rompe el crimen de cuantos envuelven y fortalecen la vida y el derecho social. Es tambien la cuerda sonora, que vibrada por la violencia del delincuente ó el quejido de la víctima, lleva á oidos de la autoridad, que custodia el templo, el primer éco, el primer indicio de la profanacion.

Trasmitida por su órgano, la queja de la vindicta pública ultrajada, es el primer elemento de accion oficial, que se pone en movimiento para defender el pueblo y revindicar las altas prerrogativas de la ley, sometiendo á su imperio el brazo vigoroso del rebelde.

La policia representa de esta manera la prudencia comun; y no sin razon suele usarse como su emblema, la imágen del ave vigilante, que previene con sus cantos la invasion del halcon carnicero en la familia que reposa.

Por esa razon, la policia que es la salvaguardia de todos en los paises bien organizados, en que la ley defiende al hombre, es el terror de todos en los despotismos, en que ley es sinónimo de opresion, y en que la autoridad persigue sistemáticamente al ciudadano, en vez de ampararlo.

La Policia llena siempre sus funciones, pero como la ley en vez de prudente es traidora, tambien la Policia hace traicion,

Sigue imperturbablemente la lójica del mal, que oprime al hombre, y se pone á servicio de la injusticia.

No es posible que las tiranias pasen de ser un accidente, cuando se deja al ciudadano la libertad del pensamiento y se respetan sus manifestaciones, con tal que revistan el carácter de una confidencia íntima, hecha al calor del hogar ó en el seno confiado de la amistad.

Para que un despotismo se arraigue en las costumbres, importa corromper el carácter y viciar toda nocion de justicia política.

Entonces necesita revestirse de un atavio supersticioso y adquirir en cierto modo las condiciones de ibicuidad y omnipresencia, que solo tienen lógicamente las creencias religiosas y el freno moral, que se desenvuelven en el yo íntimo y en el seno del alma.

En vista de esta observacion, hemos dicho otras veces, que un despotismo vaciado en el molde del paraguayo, es una especie de idolatria, que compromete aun los afectos mas secretos, y de cuya influencia no se liberta el hombre por el aislamiento ni por el misterio.

Es una obsesion *sui géneris*, que hace gritar al hombre desesperado, y reclama para ser aliviada el exorcismo de la revolucion y el bautismo de la libertad

¿Cómo llegar al resultado tan árduo de conquistar, sin realizar la presencia permanente del poder, que lée, digámolo asi, en la conciencia del esclavo?

Aqui de la Policia.

Pero esa Policia necesita razgar los corazones para esprimir sus sentimientos, y transparentar, como Mefistófeles, todos los secretos. Necesita subir á la eminencia, como Asmodeo, para descubrir hasta el último matiz de la vida privada: recojer el aire, para valernos de la frase de un escritor francés, el éco de toda palabra, y ademas, comprender y descifrar el murmullo lanzado á la atmósfera en la respiracion fatigosa de la pesadilla: sentarse invisible como un diablillo jugueton entre los esposos y los hijos: pasar como un fantasma en medio de las alegrias y en el bullicio de la fiesta, mojar vuestra pluma cuando escribis, y enroscarse, por fin, como la serpiente del Paraiso en el tronco de la sociedad, para verlo todo y escucharlo todo, Argos traidor y villano, que os espia sin cesar y sin fatigarse.

Deliraba un loco y se estremecia de terror creyendo ver sobre su mesa sentado en los libros, que leia, un monstruo pequeño y negro, con sus ojos chispeantes como carbones encendidos, que apoyaba el codo en la rodilla, y ahuecando la mano la aplicaba á la oreja para escuchar mejor hasta la respiracion de sus pulmones y el latido de su pulso. Al vestirse, le encontraba en el fondo de su espejo. Jugueteaba en las cuerdas de sus cortinas mientras dormia; y cuando se aprestaba á salir, le alcanzaba su sombrero y le esperaba en la puerta. Seguiale en su camino, y al entrar á visitar á sus amigos, ya estaba instalado su perseguidor, para seguir escuchando......

El delirio de ese infeliz es la realidad de la vida en el Paraguay.

A la manera del monstruo, ágil, infatigable, está siempre presente al paraguayo, lo mismo que al estrangero, el ojo vigilante del poder. Nadie lo encuentra, y sin embargo martiriza á todos. Sorprende en la mirada el reflejo del pensamiento intimo, y como se desvanecia el móustruo al ser cogido, para aparecer á la distancia riendo sarcásticamente del engaño del pobre loco, asi al esquivar un peligro, renace bajo otra forma y se multiplica y perpetúa.

Esa es la policía del Paraguay. Ese es el espionage.

La desconfianza y la delacion corrompen el carácter, y una misteriosa traicion, permanente como el poder, perseverante como el pensamiento, oprime al hombre y lo persigue, y realiza la omnipotencia de la dictadura.

Relajados los vinculos morales, agotadas todas las ilusiones de la vida, se levanta la tirania como dogma: adquiere el prestigio de lo sobrenatural, y termina por hacerse eterna, fundando en el pueblo la idolatria de aquella fuerza siniestra, que abruma al individuo, sin que este perciba los resortes movidos para despedazarlo.

El tirano lee en todas las almas: todo lo oculto se le descubre: es un Fouché vendido al diablo como el héroe de Federico Soulié.

Pero esta policia que ha dominado el espiritu, tiene tambien que dominar la materia.

¿Quién no creerá que vamos á escribir una paradoja? Sin embargo, es evidente que la parodia de poder sobrenatural, que se empeña en hacer la tirania del Paraguay, atenta contra las leyes físicas de la naturaleza.

La libertad del pensamiento y la soberania de la voluntad, son dotes que se derivan de la racionalidad del hombre.

Pero hay otra especie de libertad, que goza todo animal, y se deriva de la mecánica na- … sus pulmones construidos de … cierta manera favorable para operar por si mismo la condensacion y rarificacion alternativa del aire, que comunica á todos sus miembros mayor ó menor peso, correlativo á su agilidad; y tiene un grande y admirable sistema de plumas, que combinado con sus órganos respiratorios, producen en él la estupenda facultad del vuelo. Solo el hombre tirano ha podido encontrar en la jaula el secreto de violar la ley con que la naturaleza otorga al ave la libertad del vuelo.

Tambien el hombre tiene su organizacion combinada para moverse, tan admirable como la del pájaro para volar. La naturaleza quiere que el hombre camine. ¿Quién puede estorbarlo? El tirano, que efectivamente lo estorba en el Paraguay.

Esta observacion puede parecer ridícula; y lo seria, en efecto, porque es ridículo, sino fuera bárbaro el hecho que apuntamos.

Privar al hombre de que camine, de que viaje, de que se mueva, es estravagante y estúpido, porque es privarle de una libertad puramente animal.

Y, sin embargo, todos sabemos que en tiempo de Francia, les era lícito á los paraguayos moverse y viajar, y todos sabemos tambien, que sus reglamentos de policia están declarados en vigencia por la actual Constitucion del Paraguay.

¿Quereis hechos?—El Dr. Eizaguirre nos refiere en su libro titulado *Intereses católicos en América*, los procedimientos y registros caprichosos y vejatorios, á que tiene que someterse el estrangero, que se vea en la dura necesidad de pisar en tierra paraguaya;—y es constante, que el terror sale á recibir al viajero á la entrada del pais; que el espionaje lo sigue: que la humillacion lo acosa, y el terror lo despide.

Pero no necesitamos hechos, cuando un articulo constitucional, dá un carácter solemne y permanente como el de la ley orgánica, á todos los reglamentos de Francia y de Lopez, desde el permiso arbitral para viajar, hasta el deber de llevar linterna por las calles, el que quiere ó puede recorrerlas durante la noche.

Y sucede esto, porque en el Paraguay intervienen intereses capitales en todos estos detalles de avasallamiento y de terror.

La Constitucion, repetimos, ha hecho del Paraguay una gran cárcel, vigilada dia y noche por los ojos de Argos.

Para que el paraguayo piense, hable, ame, respire y se mueva desembarazadamente, es preciso restablecer la confianza aun en la familia, anulando el espionage, y romper el idolo y abrir las puertas de la mazmorra, destruyendo con esa Constitucion execrable una Policia criminal, estravagante y traidora.

Ejército Oriental.

Se cree que á esta fecha se haya puesto en movimiento el General Flores á la cabeza de los bravos Orientales, que van á tomar parte en la gloriosa campaña del Paraguay.

Ardientemente nos felicitariamos de que esto fuera exacto.

Las operaciones se abririan en breve, toda vez que el bizarro General brasilero está ya en comunicacion con el Gefe de los ejércitos aliados.

De todas maneras, la incorporacion de los Orientales no puede tardar en verificarse.

El pabellon de tres pueblos civilizados y libres vá á flamear sobre el ejército mas numeroso de Sud-América.

La union de elementos tan puros y tan varoniles, traduce la grandeza de la mision que ha aceptado con denuedo la triple alianza, y promete dias serenos y prósperos para el porvenir, asegurado sobre la base de una amistad sincera y cordial de parte de los pueblos, que ofrecen juntos su sangre y sacrificio en los altares de la deidad, que inspira la vida y fecunda el progreso del Rio de la Plata: la santa libertad, nuestra enseña y nuestra esperanza.

Una vez reunido el ejército, seguirán nuestras huestes con rauda intrepidez el camino de gloria inaugurado con dos brillantes triunfos: el del 25 de Mayo y el del 11 de Junio.

Creemos, que á la venida del primer paquete de Montevideo, podremos dar á nuestros lectores la plausible noticia de la marcha del General Flores y los valientes batallones que conducen bajo su mando, la bandera Oriental, al campo del honor y á la cruzada redentora que han abierto los libres contra los déspotas, y en beneficio de los mismos que defienden fanáticamente el yugo que los oprime.

Recompensa al valor.

El Poder Ejecutivo va á presentar al Congreso un proyecto de ley, que publicamos en nuestro número de hoy, acordando una condecoracion á los oficiales y soldados, que tomaron parte en el asalto de Corrientes el 25 de Mayo.

Es digno y noble en un pueblo varonil, recompensar con esas distinciones, que tanto influyen en el ánimo del soldado, actos de heroismo tan preclaros, como el consumado en aquel memorable combate.

Esas insignias con que la patria honra á sus denodados defensores, es el orgullo de la vejez, y un poderoso estímulo para conducir á todos por el rastro del sacrificio y de la bravura, brillantemente estampado por las armas aliadas en la victoria de Corrientes.

Pero si es justo el homenage tributado á los que mueren al pié de su bandera, y los honores otorgados á los que triunfan,—tambien es digno de un pueblo filantrópico y entusiasta como el nuestro, estender la proteccion social sobre las familias, abandonadas al desamparo y á los tormentos de la pobreza por la abnegacion del mártir.

Al decretar condecoraciones á nuestros soldados victoriosos, llega la oportunidad de que el Congreso tome en consideracion el proyecto del Dr. Elizalde, relativo á las viudas y huérfanos de la guerra, que fué recibido con tan cordial aplauso.

La obra quedará entonces completa.

Esperamos que esta indicacion será atendida, interpretando fielmente los sentimientos del pueblo argentino.

San Borja.

Las últimas noticias del Uruguay han puesto en claro la verdad relativamente al ataque de San Borja hecho por los paraguayos.

Una fuerza paraguaya de cinco mil hombres, que invadia el pueblo, fué recibida fuera de sus muros por la guarnicion, que subia á unos seiscientos.

Abrumados por el número, se vieron obligados á retroceder hasta el pueblo, donde renovaron briosamente la resistencia.

Empeñado el combate, llegó un batallon de novecientas plazas que venia de Rio Janeiro, y habiéndose incorporado á la guarnicion, consiguieron detener al enemigo, que sitió al pueblo, viéndose impotente para tomarlo por asalto.

El 16 se esperaba la incorporacion del General Canavarro.

El Comandante Fernandez hostilizaba entretanto á las fuerzas sitiadoras.

Esta es la verdad. San Borja no está en poder del enemigo. Está resistiendo animosamente un sitio.

Asi se prueba los brios con que los ciudadanos del Imperio y sus soldados rechazan á los vándalos; y este hecho de valor que honra altamente á los que lo han efectuado con tan notable desproporcion de fuerzas, avivará mas y mas el coraje y entusiasmo de la Provincia de Rio Grande, apresurando la preparacion de los elementos con que vá á contribuir á la campaña.

A esta fecha, es de presumir que los paraguayos hayan recibido un nuevo escarmiento.

El ejército imperial está á la altura de la gran causa que sostiene.

Falso rumor.

Ha circulado ayer en la Bolsa, con cierto crédito, un rumor alarmante, que aseguraba haber vuelto reforzada la escuadra paraguaya y apoderadose de todos los buques brasileros.

Ignoramos el origen de esta hablilla con olor a agio, pero es visible su falta absoluta de fundamento, si se repara en observaciones saltantes y evidentes, que vamos á apuntar.

Los mas frenéticos partidarios del Paraguay, que cuentan hasta las canoas armadas que tiene Lopez, como el *Paraná* por ejemplo, convienen en que su escuadra se compone de 17 buques.

Los 8 mejores de estos 17 entraron en el combate del 11. De ellos, 4 están á pique y los otros en tan sumo deterioro, que requieren á lo menos un mes para ser reparados. Son 8 fuera de combate.

¿Podian venir los otros 9 á tomar la escuadra brasilera, reforzada hoy con tres buques escelentes?

Ademas, se invocaba para apoyar este rumor, la carta del Coronel Murature, que decia haberse sentido cañoneo el 13 del presente.

Hay noticias de la Escuadra hasta el 16, fecha del parte del Sr. Barroso, comunicado á la Legacion brasilera. Por ellas se sabe, que el cañoneo del 13 fué solamente la hostilidad de las baterias de tierra contra los soldados brasileros, que querian librar algunos objetos del bordo del «Jequitinhonha.»

Por consiguiente, semejante rumor es una de tantas alarmas, que sino conmueven á la opinion pública, conmueven á lo menos, y ese es su objeto, el precio del oro.

Ultimas noticias del Paraguay.

Por conducto fidedigno tenemos las siguientes noticias del Paraguay, cuya exactitud garantimos.

El dia 8 del corriente salió de la Asuncion el Presidente Lopez con su Estado Mayor y el resto de las fuerzas que deben reforzar el ejército invasor en Corrientes.

Doce vapores incluso el «Tacuari», que traia á su bordo á Lopez y su Estado Mayor, llegaron á Humaitá el 9 de 6 á 7 de la tarde. Acto continuo desembarcaron las fuerzas de artilleria volante, los infantes y la gente de caballeria, dejando reforzadas las guarniciones de nueve vapores que eran los destinados á batir la Escuadra Brasilera con las 6 cañoneras que ya se encontraban en Humaitá.

El 10 despues de media noche zarparon de Humaitá los nueve vapores y seis cañoneras que se batieron el 11 con la Escuadra Imperial y cuyo éxito conocemos por los detalles publicados.

El 12 como á las 3 de la mañana, llegaron á Humaitá el «Pirabebé» (antes Ranger) «Tacuari» «Igurey» «Iberá» (antes Cavour) «Ipora», todos estos vapores mas ó menos estropeados, con escepcion del último que llegó mucho mas tarde que los otros á causa de las averias que habia sufrido.

Por el momento no hay que temer una nueva intentona de parte de los paraguayos por que los vapores necesitan reparaciones y los que podian reforzarlos no estan en condiciones para hacerlo.

Los paraguayos decian, que su pérdida no bajaba de 2,000 hombres, entre muertos, heridos y estraviados; pero que eso no significaba nada para el poder del Paraguay.

Para que pueda apreciarse de una manera exacta, el poder marítimo á que queda reducido el Paraguay, despues del contraste que han sufrido el 11 del corriente, mencionaremos nominalmente, los buques de que aun pueden disponer clasificándolos por su órden.

1 Tacuarí, de ruedas.
2 Ygurey, idem.
3 Yberá, á hélice.
4 Ypora, de ruedas.
5 Pirabebé, á hélice.
6 Paraná, idem.
7 Rio Blanco, idem.
8 Argentino, 25 de Mayo, de ruedas.
9 Olimpo, de ruedas.
10 Argentino, Gualeguay, idem.
11 M. Botetey, idem (antes Vesubio.)
12 Anhambay de ruedas.
13 Rio Apa, idem.
14 Salto Guairá, idem. Estacionados en las posesiones brasileras de Matto-Grosso.

De estos catorce vapores, en un caso estremo, suponiendo que abandonen las posiciones brasileras del alto Paraguay, podran apenas entrar en combate 10 ú 11 á lo mas.

Por los resultados del combate del 11, puede apreciarse lo que hay que esperar de esos vapores en un nuevo combate, si los paraguayos siguen con su tema de tomar buques de guerra al abordaje, como ellos dicen.

El «Amazonas», buque que no está preparado para batirse como un monitor, ha dado idénticos resultados á uno de esos buques sobre los vapores de ruedas.

Ahora, ya saben los gefes de la Escuadra Brasilera, lo que pueden sufrir en caso de un nuevo combate, suponiendo que el barbarismo paraguayo sea tan ciego que se lancen á una nueva intentona.

Correspondencia del Cuartel General.

A última hora hemos recibido la siguiente:

Concordia, Junio 21 de 1865.

Mi querido amigo:

Como anuncié á V. en mi anterior, en el dia de ayer tuvo lugar otra conferencia entre el Exmo. Sr. General en Gefe y el General Osorio. Solo me es dado asegurarle que existe la mas completa uniformidad de vista entre ambos, acerca de las operaciones militares que debe dirigir S. E. el General en Gefe.

La comunicacion entre S. E. y el Capitan General Urquiza es muy frecuente, y puede decirse que es casi diaria. Sé que el plan de campaña por el Sr. Presidente, General Mitre, es calorosamente aplaudido por el General Urquiza, el cual ha dado ya principio a su ejecucion en la parte que le corresponde.

Por conducto del mismo General Urquiza, el Sr. Presidente recibió ayer la noticia del completo y glorioso triunfo obtenido por la escuadra brasilera sobre la paraguaya. Esperamos con ansia de conocer el parte detallado de esta importante victoria.

Segun parece los paraguayos avanzan en su invasion hasta Itaquí, por la márgen izquierda del Paraguay, despues de haberse apoderado de San Borja.

El batallon del Comandante Morales desembarcó ayer á la tarde. El porte marcial y la disciplina de este bizarro cuerpo ha llamado la atencion de todos en este pueblo.

Las últimas noticas de Corrientes confirman la retirada precipitada de los paraguayos hacia Corrientes en una columna, y la otra á la Tranquera. Se crée que esta retirada tiene por objeto reforzar la invasion por el Uruguay, abandonando del todo el territorio correntino. Las fuerzas del General Cáceres y otras, hostilizaban sin descanso la retaguardia de los paraguayos.

No hay mas novedad.

Antar.

Noticias de la escuadra brasilera hasta el 16

El Sr. Vice-Almirante brasilero ha tenido la bondad de hacernos comunicar un ligero estracto de las noticias de la escuadra del Paraná, que ha recibido hasta el 16 del corriente.

Es el que sigue.

Con toda actividad se han reparado los daños del combate. La *Belmonte* está enteramente á flote, y en términos de entrar en nuevo pleito.

La *Paranahyba* solo habia tenido un desarreglo en el timon, que ya habrá sido compuesto.

Todos los otros buques están en perfecto estado de combatir; y ya se les habia reunido la *Itajahy* (el 16) esperando el dia inmediato la *Yvahy*.

Se halla por lo tanto la escuadra con un vapor mas que el dia del combate, aun dando por perdida la *Jequitinhonha*.

Ella lo está de hecho. Todos los esfuerzos imaginables se emplearon para sacarla de la baradura, y tres vapores, reuniendo sus fuerzas, no pudieron conseguirlo.

Los paraguayos se han lucido, haciendo fuego vivisimo durante dia y medio contra... ese navio abandonado!

Esos tiros, oidos Paraná abajo, son sin duda los que han hecho suponer un nuevo combate. Era combate, si pero contra *hombre muerto.*

Mirad que lauros!

De los vapores paraguayos, y particularmente del "Marquez de Olinda," se habia sacado tal abudnancia de pertrechos, carbon de piedra y otros objetos, que fué necesario depositarlos en una isla.

Tambien se habian sacado los cañones, sobre todo los de las chatas.

El *Paraguary* fué quemado.

En el "Marquez de Olinda" se halló gran número de heridos, á quien el Sr. Barroso dice que no pudo atender como deseaba, en el primer momento, por la faena en que se hallaron sus buques.

El Comandante Robles falleció á bordo del *Amazonas* de las terribles heridas, que habia recibido, aunque sufrió la amputacion del brazo izquierdo, y la estraccion dolorosa de una bala en la espalda, se mostró sereno y satisfecho, y refirió al Sr. Barroso que todos los oficiales de su buque habian muerto ó quedado heridos.

Se presentaron á bordo de la escuadra brasilera un médico y dos maquinistas todos ingleses, y que habian pertenecido al vapor *Tacuary*.

Tambien fué á nado abordo un soldado paraguayo, y dijo que habia en la isla 60 compañeros suyos prontos á entregarse, y algunos oficiales. El Sr. Barroso no quiso recibirlos á bordo por estar los buques ya muy sobrecargados de gente.

Los cuatro vapores paraguayos, que consiguieron escapar se hallaban en Humaitá muy maltratados.

El Sr. Coronel Gomensoro solo habia sufrido una contusion en un pié, pero de modo que le impedia pararse. Estaba á bordo de la «Amazonas».

En la escuadra reinaba grande entusiasmo y alegria, no faltando la carne fresca por haberle la «Itajahy» llevado una balsa con ganado.

Noticias Oficiales sobre el ataque á San Borja.

Sabemos por conducto de persona fidedigna que el Vice Cónsul brasilero en el Paso de los Libres ha comunicado de oficio las siguientes noticias, en data del 15 del corriente.

Las fuerzas imperiales que se hallan en San Borja se están defendiendo con entusiasmo, contra la invasion de los traidores paraguayos, apesar de contar estos 5000 hombres, y no esceder aquellas de 1000.

El dia 10 del corriente, cuando los paraguayos bombardearon el paso de San Borja, para llamar la atencion del teniente coronel Assumção, que ahi se hallaba con 400 voluntarios, realizaban [los paraguayos] su desembarque en un punto mas abajo y en 60 grandes canoas.

Como á ese tiempo llegaba á la villa de San Borja el teniente coronel Carlos Neri con el 1er. batallon de *voluntarios de la patria*, que cuenta 700 hombres, para allá se dirigió el teniente coronel Assumção, y los dos gefes reunidos han defendido hasta hoy con mucho denuedo, la indicada villa.

El coronel Fernandez marchó de Itaquy con 2050 hombres de caballeria y alguna infanteria.

El general Canavarro se halla en el Ibirocay con 4,000 hombres de las dos armas en marcha tambien para San Borja.

Finalmente las fuerzas que habia en la Uruguayana, y que subian á 950 hombres al mando del bravo teniente coronel Bento Martin, iban del mismo modo á marchar para San Borja.

En esa fuerza hay 500 hombres de infanteria.

NOTICIAS DIVERSAS.

Córdoba.

Hasta el 15 del corriente, hemos recibido ayer noticias de Córdoba.

El entusiasmo en aquella por la guerra que sostiene la República, es cada dia mas notable.

Bajo el rubro de *cuatrocientos hombres*, dice el *Eco.*

«Un sujeto recientemente venido del Departamento de Pocho cuenta que el Comandante Leal estaba acampado en cierto punto con 400 hombres, y que para sostenerse se valia de los auxilios. El mismo sujeto agrega —que él se ha venido á esta por saber el objeto de la reunion y con que autorizacion se sacaba auxilios.

Suponemos que el Gobierno está enterado de lo que pasa en Pocho.

¿Ha dado órdenes para los auxilios y la reunion de gente? No tenemos motivos para creerlo.

Pero las disposiciones del caso, si es que se han tomado, debiera conocerlas el pueblo que se preocupa, con razon, con semejantes noticias de guerra.

Contra el Comandante Leal hay ciertas versiones que hasta tener nuevos fundamentos, no somos de opinion que se deben formular.

Cuatrocientos hombres reunidos no es cosa que puede pasar por un misterio. Sépamos, pues, lo que hay.»

El contingente de Córdoba.

Dice el «Eco.»

Podemos decir al fin: el contingente de Córdoba está pronto para la marcha:

Córdoba puede estar representada en la guerra nacional.

Por el sorteo del Domingo en los batallones 1, 2 y 3 se ha completado el número de los que deben formar el batallon de la Provincia, con los traidos de la campaña.

Por vez primera presenciamos la aplicacion de ese sistema que se llama sorteo, para repartir el servicio militar. Sea en buena hora.

Si ha habido algun Guardia Nacional que lo ha repugnado, cientos lo han aceptado, como el verdaderamente equitativo.

Pue e alguien llorar su mala estrella, mas no dejar de aceptar las cargas que trae consigo una cédula negra, sacado por su mano.

Sin embargo, este reproche no tenemos derecho de dirijir á la Guardia Nacional, porque ha sabido portarse con dignidad, con entusiasmo y resolucion en los momentos del sacrificio del sorteo, que un republicano debe esperar siempre.

El honor de Córdoba está salvado.

Su batallon no será el último que concurra al teatro de la guerra.

Costará su marcha las lágrimas de algunas pobres mujeres, pero, lo que hace á la capital, ellas no pedirán justicia ni igualdad.

Un bravo á los Guardias Nacionales que han sacado cédula negra.

Rioja.

Tenemos fechas de aquella provincia hasta el nueve del corriente.

Es completamente falsa la noticia dada por *Eco de Córdoba*, de que en aquella provincia hubiese tenido lugar una revolucion.

En prueba de ello, hé aqui las lineas que sobre el respecto trae la «Regeneracion» de la Rioja.

Dicen asi:

Segun el «Eco de Córdoba» habia circulado en aquella ciudad la noticia de que una revolucion sangrienta y desastrosa habia concluido con la administracion Campos.

Sin duda que es muy gracioso el cuento, y si el Dr. Bazan no estuviese en Buenos Aires actualmente, no vacilariamos en creer que él era el autor de este cataclismo revolucionario en que han sucumbido tantas victimas!...pues la tal noticia es muy parecida á la gran creciente que llevó la patria de los Bazanes.

Pero no obstante esto, se conoce que los discipulos del lloron eterno de los dolores de este pueblo, hacen grandes adelantos en la oratoria del maestro.

Agradecemos á nuestro cólega el Eco las lágrimas que ha derramado sobre nuestra tumba; y le avisamos que de mañana á pasado parten para el Litoral 250 hombres, mandados por el gobierno derrocado. Diez jóvenes voluntarios componen el cuadro de oficiales de este cuerpo.

El Mensage del Poder Ejecutivo á la legislatura, fué presentado pronunciando el Gobernador Campos el siguiente discurso:

Honorables Representantes.

Me felicito altamente al veros reunidos en momentos bien solemnes para la Provincia.

La guerra en que se halla empeñada la Nacion por la conducta desleal y traidora del Dictador del Paraguay, impone á los pueblos argentinos el deber sagrado de contribuir con su sangre y con sus recursos militares al éxito feliz de una lucha que tiene por objeto vengar la sangrienta injuria inferida á nuestro pabellon, y desalojar al despotismo del último palmo de tierra que aun le queda en las regiones libres del Rio de la Plata.

La humanidad entera ha condenado siempre como traidor y como infame al ciudadano que deserta ante el peligro de la Patria, levantándo al mismo tiempo un altar á los que rinden noblemente su vida en defensa de tan gran causa. Esta obligacion del hombre y del ciudadano que se levanta sobre la de su propia conservacion, es mayor y mas sagrada en los pueblos: pues importa para ellos el amor á su libertad y á su independencia, el culto donde se reune en sintesis todos los sentimientos nobles y generosos que constituyen el su moral y politicos de las sociedades.

La indefencia por si sola de parte de una de las Provincias argentinas en la guerra actual, importaria una traicion y una traicion infame á la gran causa nacional. Felizmente el pueblo que gobierno y que tan dignamente está representado en vosotros: se ha puesto de pié y al lado de su gobierno para acudir al puesto que se le designe, con los elementos que el Exmo Presidente de la República crea necesarios. La prontitud y actividad con que ha reunido el contingente de Guardias Nacionales, que dentro de tres dias debe ponerse en marcha al teatro de la guerra, es una prueba elocuente, de que la provincia de la Rioja no se hace esperar, cuando la defensa de la patria, reclama el concurso de sus patriotas hijos.

Me felicito, vuelvo á repetirlo, de que os hallais rendidos, vuestro consejo jamás fué mas necesario al gobierno que en las actuales circunstancias, en que los pueblos todos de la República se afanan por distinguirse en decision y patriotismo.

Estoy seguro que la honorable cooperacion que me escucha, se encuentra animada de los mismos sentimientos que el gobierno y el pueblo, cuya soberania representa.

El mensaje que tengo el honor de presentaros, os impondrá circunstanciadamente de la situacion administrativa y politica de la Provincia.

Quedan abiertas las sesiones ordinarias del corriente año.

JULIO CAMPOS.

Contingente de la Rioja.

Dice la *Regeneracion*:

Los doscientos cincuenta Guardias Nacionales que el Gobierno Nacional ha pedido a esta Provincia, estan ya listos y prontos para ponerse en marcha.

Sabemos que llevan órden de hacer marchas forzadas hasta llegar á San Luis, donde deben reunirse con el contingente de esa Provincia.

¡Que marchen cuanto antes y que vengan cubiertos de gloria!

Salta.

Hasta el 27 del pasado, tenemos noticias de la provincia de Salta.

La actualidad publica las siguientes interesantes cartas cambiadas entre el Gobernador Aguirre y el Sr. Wheelwrigth:

Rosario 26 de Abril de 1865.
Al Sr. Doctor D. Cleto Aguirre Gobernador de la Provincia de Salta.

SEÑOR:

Sin tener el honor de conocer á V. E. personalmente, pero si como Gobernador de la Provincia de Salta, y naturalmente muy interesado en su progreso y prosperidad, me tomo la libertad de dirigirme á V. E.

Como empresario del Ferro-Carril Central Argentino, y actualmente ocupado en su construccion, permitaseme llamar la atencion de V. E., á la necesidad de comunicar anticipadamente su estension á las provincias del Norte, luego que llegase la via á la ciudad de Córdoba.

No me parece temprano para ajitar este grande proyecto cuya realizacion daria una vida nueva á esas provincias, hoy tan aisladas y poco producivas por la falta de comunicacion con el mundo comercial.

Dotadas en un suelo sumamente rico y productivo, abrasando todos los climas—prolijas en ramos y frutos de las regiones templadas—en azucar, café, tabaco, añil y otros productos tropicales—en minerales, maderas y muchas otras riquezas, son capaces de abastecer á toda la República y aun al estrangero —pero en vano ha prodigado sobre ellas la naturaleza tantas ventajas, mientras no haya un modo facil y económico para transportar sus productos á los mercados consumidores.

Ya es tiempo que los pueblos piensen y reflexionen sobre el modo mas eficaz y efectivo de realizar una empresa que, á la vez le desarrollar las riquezas del pais, aumenta considerablemente el valor de sus propiedades, y que se convenzan todos, de que el Ferro-Carril es el único que puede prestar este gran servicio á las provincias lejanas, y de que está en el interés de sus habitantes hacer todo esfuerzo para obtener la realizacion de este gran bien.

Yo estoy pronto á dedicar mis servicios para llevar adelante hasta su conclusion una empresa de Ferro-Carril que ponga á esas provincias en verdadero contacto con el mundo comercial, y á cuyo estudio he dedicado ya mas de diez años de mi vida, pero mis trabajos serán inútiles sin la cooperacion efectiva de los pueblos que ván á gozar de las ventajas de su realizacion y queda reservado para V. E. y esos pueblos el considerar cómo y en qué modo me ayudarán para llevar á cabo esta costosa y grande empresa.

Las provincias de Córdoba y Santa-Fé, como es notorio han concedido terrenos y ayudado algo con sus capitales para los trabajos de la primer seccion de esta empresa, y yo espero que las provincias del Norte, propondrán algunas medidas semejantes al efecto.

He tenido el honor de dirijirme en estos mismos términos á los SS. Gobernadores de las provincias de Tucuman, Catamarca y Santiago del Estero.

Tendré mucho placer en comunicar á V. E. mas despacio mis ideas sobre este asunto—mientras tanto me permitirá V. E. suscribirme su muy atento servidor.

Q. B. S. M.
GUILLERMO WHEELWRIGTH.

Salta Mayo 22 de 1865.
Al Sr. D. Guillermo Wheelwirigth.

He recibido su estimable comunicacion de 26 del ppdo. en la que como empresario del Ferro-Carril Central Argentino, y actualmente ocupado en su construccion, ha creido conveniente comunicarme anticipadamente el pensamiento que tiene de estender la via hasta esta provincia, luego que ella llegue á la ciudad de Córdoba.

Manifiesta vd. las inmensas ventajas que una obra de esa naturaleza produciria á estas provincias del Norte, y desea saber el modo y forma en que estos pueblos deberán ayudarlo á la realizacion de tan vasta empresa.

Inutil creo insistir en las demostraciones de las positivas ventajas que con ella o tendrán nuestros pueblos, pues es sabido que ella está llamada á efectuar una gran revolucion en la vida de ellos, no solo en el ramo de su riqueza, sino tambien en sus relaciones sociales. Esta verdad la comprende todo el mundo y es por eso que U. encontrará en este pueblo la mas decidida y eficaz cooperacion para llevar á cabo la importantisima obra que tiene proyectada.

Por parte del Gobierno, puedo asegurar á U. desde ya, que el de esta provincia no trepidará en conceder á U. todas las ventajas y remuneraciones, que sean de su resorte y que puedan compensar los esfuerzos que U. hace para procurar á estos pueblos tan grandes bienes.

Cuando el estado de las cosas lo permita, me dirigiré á la Cámara Legislativa de la Provincia, haciéndole presente las indicaciones de U. y creo no dejará de hacer las concesiones que las demas Provincias de la República han hecho al objeto indicado.

Entre tanto, no seria fuera de propósito, que U. tuviera la bondad de hacerme indicaciones mas esplicitas, y circunstanciadas, acerca de los medios de compensar á U. sus trabajos, para hacerlo concer tambien del Poder Legislativo, que es el que resolverá sobre ese punto.

Agradeciendo á U. á nombre de esta Provincia su noble empeño, me es grato retribuirle mis consideraciones distinguidas.

De U. A. S. S.
CLETO AGUIRRÉ.

San Borja.

Respecto al ataque actual de San Borja, circulan los detalles siguientes:

El dia 10 atravesaron el paso de San Borja numerosas fuerzas paraguayas en chatas y embarcaciones chicas que tenian preparadas y han traido en carretas.

El coronel Fernandez con doscientos hombres de G. N. que era la fuerza que alli habia, le disputó el paso, haciendo correr bastante sangre.

Conociendo empero que no habia posibilidad de buen éxito por las fuerzas superiores y recursos con que contaba el enemigos retrocedió á la poblacion, que queda á media legua del Paso y alli se defendió todo el dia.

Por la noche, como cien hombres de Guardia Nacional acudieron de las estancias que hay cerca y penetraron al pueblo, para compartir el peligro y ayudar á sus paisanos.

Ese refuerzo vino muy á tiempo, pues la gente estaba muy fatigada.

Al dia siguiente, los paraguayos que habian hecho pasar nuevas fuerzas, acometieron de nuevo la poblacion, pero hasta el dia 13 no consiguieron ventajas.

El dia 14, la guarnicion del pueblo tuvo un momento de angustia.

Los refuerzos paraguayos llegaban por momentos, pues el número de los que estaban frente al pueblo se calculaba en diez mil; de pronto se oyó fuego de fusileriá y vivas á la nacion brasilera.

Era el 1.° de voluntarios da Patria que llegaba.

Este cuerpo hacia tiempo habia salido de la capital, y estaba á 15 leguas de distancia cuando llegó á su noticia el peligro en que se hallanba el Coronel Fernandez y sus valientes compañeros; sin tomar descanso se pusieron en marcha y tan pronto como llegaron, á los gritos de ¡Viva el Brasil! cargaron á la bayoneta y penetraron á la ciudad.

Con este refuerzo, dice el Coronel Fernandez, la guarnicion de San Borja puede esperar la llegada de las fuerzas de Canavarro que están cerca, y á las que los paraguayos no podrán resistir.

El parte, dice mas: hasta el dia 15 el pueblo de San Borja era nuestro, si el general Canavarro llegó el 16 como se esperaba, los paraguayos habrian llevado una buena leccion.

Introduccion de frutos.

Dia 22.

Constitucion—19 carretas con 180 cueros vacunos, 7 id potro, 154 docenas lanares, 146 arrobas cerda, 2,050 id lana y 340 id grasa.

6 *de Junio*—20 carretas con 50 fanegas trigo, 20 carretadas leña de haces y 200 zapallos.

11 *de Setiembre*—Por el tren; 200 cueros vacunos, 66 caballares, 702 docenas lanares, 385 arrobas grasa, 80 id sebo, 78 id cerda, 885 fanegas trigo y 131 id maiz.

Heridos paraguayos.

La cañonera *Dotorrell* llegada ayer, trae á su bordo una cantidad de heridos paraguayos levantados de los buques que estaban á pique,

Estos infelices se hallaban completamente abandonados por sus compañeros, asi es que han sido salvados por la generosidad de los marinos ingleses.

Entendemos que desembarcaron ayer.

Dos mil muertos paraguayos

Por informes de un estrangero respetable, que se refiere á los mismos paraguayos se sabe que estos calculaban en mas de dos mil hombres la pérdida que sufrieron en el combate naval del 11 del corriente.

Buques paraguayos.

Personas que vieron desde Humaitá los buques paraguayos que salvaron del combate del 11, cuando llegaron alli, dicen que estos iban en el estado mas grande de miseria.

Iban todos desmantelados y con rumbos espantosos abiertos en todos los costados.

Aseguran que ni en seis meses podrian refaccionarse.

Honor merecido.

El Gobierno Nacional ha presentado al Congreso, un proyecto acordando una medalla a los que combatieron en Corrientes el dia 25 de Mayo.

Felicitamos al gobierno por este acto de justicia que viene á premiar el denuedo de aquellos soldados, que servirá de estimulo para el porvenir.

Pensiones á las familias

Recordamos á la comision encargada de dictaminar sobre el proyecto presentado por el Dr. Elizalde sobre pensiones á las familias de los que mueran en la presente guerra, lo haga lo mas pronto posible.

El General Paunero.

Se ha tenido noticias del General Paunero, que escribe con fecha 18. diciendo que al dia siguiente, es decir el 19, estaria reunido al General Urquiza en el punto convenido, designado por el mismo General

El General Hornos.

El General Hornos escribe con fecha 14 de San Roque.

Continuaba en persecucion del enemigo que seguia la retirada precipitadamente.

Retirada del ejército paraguayo.

Por las comunicaciones recibidas del General Hornos, fecha 14 de San Roque, se confirma la noticia de que el ejército paraguayo se retiraba en dos fuertes columnas, la una en direccion de la Saladas y la otra con rumbo hácia San Antonio, creyéndose que seguiria por la costa del Paraná.

La traidora Junta gobernativa de Corrientes.

El único pequeño Escuadron de Correntinos que la farsaica Junta Gubernativa de la ciudad de Corrientes habia podido reunir á duras penas, se desgranaba dia á dia, segun ya lo sabiamos, incorporándose esos pobres soldados al ejército Argentino.

Los que aun dudasen de esta verdad, la hallarán comprobada por la nota que los miembros de la Junta dirijian al traidor Henrique Blanco; y que ha sido interceptada con otros documentos interesantes, por el General Cáceres.

Siguen este noble ejemplo los pocos correntinos que aun retienen á la fuerza los traidores. Asi el número de estos quedará reducido á un limitadisimo número, sobre los que la justicia nacional ha de pesar bien pronto.

He aqui la nota á que nos referimos.

Corrientes Junio 7 de 1865.
Junta Gubernativa.

Al Sargento Mayor D. Enrique Blanco, se ha recibido la nota de V. fecha 4 del corriente, por la que participa la desercion que ha tenido su Escuadra, de cuyo contenido se ha instruido el Gobierno con bastante desagrado; y en contestacion le participa para su conocimiento que se ocupa en dictar medidas, que corten el crimen de desercion, castigando á los que lo consumaren; que en su mayor parte se han presentado y se encuentran asegurados en el campamento, asi como á los que en lo sucesivo cometan tan feo crimen.

Dios guarde á vd. muchos años.—Victor Silvero—Sinforoso Cáceres—Teodoro Gauna—Es copia—Paunero—Es cópia—B. R, Basualdo.

Escaramuzas de cañon.

Como se sabe, habia quedado á pique el *Jequihonha* en el banco inmediato á la bateria de tierra del Riachuelo. Los brasileros querian sacar algunos objetos que se contenian dentro del buque y con este motivo hubo un cañoneo con la bateria de tierra. Dicen que los cañones que tienen en ella los paraguayos son muy buenos, que el Jequitinhonha cuya proa estaba hacia tierra fué atravesado por dos balas de popa a proa en toda su estension, habiendo sido herida con las astillas alguna gente que trabajaba bajo de cubierta.

Estos son los cañonazos que se han supuesto origen de otro combate naval.

Escuadra argentina.

Frente á la Esquina, 15 de Junio de 1865.
(*De nuestro Corresponsal.*)

Querido amigo:

Cumpliendo con lo que le prometí, esto es, darle algunas noticias, y aunque pocas, sin embargo se las daré.

Ayer á las 12 del dia marchó todo el ejército para arriba, como tambien las dos cañoneras brasileras que se hallaban en este punto.

Creo que nosotros pronto seguiremos viaje para Goya, en fin lo que resulte se lo avisaré.

Como nada mas ocurre ordene á su amigo que espera sus órdenes. N.

Indios.

Ayer llegaron en el bergantin «Rio Negro» de Patagones como doce indios de los tribus amigas de aquella region.

Fueron alojados por el gobierno en un Hótel de la Ciudad.

Fuerzas brasileras

La division brasilera que se hallaba acampada en «San Francisco» ha empezado á pasar yá á la Concordia.

El vapor «Era», acompañado de tres trasporte se ocupaba en pasar estas fuerzas, en cuyo trabajo fué hallado por el «Pavon.»

El Pavon.

Ayer á la noche llegó este vapor nacional de la Concordia.

Trajo correspondencia y comunicaciones oficiales.

Medea.

El miércoles se repitió por segunda vez, esta gallarda partitura de Paccini.

Su ejecucion fué de primer órden, muy particularmente por la Sra Briol y Celestino.

Haremos una mencion especial y honorable del Sr. Pozzolini, que cantó como nunca.

Su voz vibradora, pura, y admirablemente modulada, arrancó espontáneos aplausos.

La repeticion de la *Medea*, es el deseo general.

Gualeguaychú.

Las fechas de la localidad hasta el 18.

Dice *La Democracia*:

«LA GUARDIA NACIONAL.—El viernes á la tarde, cuando la Guardia Nacional ya estaba pronta para marchar el sábado á toque de diana, como estaba ordenado, llegó una contra órden, y en su consecuencia ya no tendrá lugar la marcha de la Guardia Nacional de Gualeguaychú.

«El motivo de esa contra órden se dice que es á consecuencia de que los paraguayos se retiran, lo que hace innecesario ciertas precauciones que se tomaban, formando el ejército de reserva en la provincia.»

Los soldados del peligro.

En el momento de marchar ayer el primer batallon de G. N. muchos soldados que no habian asistido al cuartel, se presentaron listos para marchar.

A mas de estos soldados, otros jóvenes voluntarios, se presentaron al comandante Cobo.

La Guardia Nacional.

Ayer partió para el ejército, á la Concordia el 1.er batallon del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales, al mando de su comandante el señor D. Juan Cobo.

Deseamos á estos bravos, que abandonan sus hogares y sus familias para correr al campo de batalla, las mayores felicidades y los mas grandes triunfos.

Hospital Italiano.

Se está preparando esta localidad para alojar á los heridos del glorioso combate del 11.

Los bravos de la marina brasilera, van á ser atendidos como merecen.

Concordia.

En el *Republicano* diario publicado allí, hallamos lo siguiente:

«EL CORONEL WALDINO URQUIZA—Por el «Iniciador» llegado á nuestro puerto el viernes por la mañana, llegó a este punto, el Coronel Waldino Urquiza.

«Se nos dice que este distinguido Gefe, viene mejorado ya de las dolencias que le impiedon seguir la marcha del Ejército Entre-Riano.

Saludamos respetuosamente al Coronel Urquiza.

«EL RIO APA—Arribó á nuestro puerto el viernes á la noche, conduciendo á su bordo. 1,130 hombres pertenecientes al Coronel D. Emilio Conesa.

Saludamos al Coronel Conesa.

«EL COMANDANTE ALBIN—Está entre nosotros este gefe oriental.

«Viene en comision del Gobierno de aquella República, para comprar caballos para el Ejército.

«Le deseamos un buen resultado en su mision.

«HAN SIDO EMBARCADOS— … cha generalidad que todas las … botes etc, en el Puerto del S… bargadas para transportar á … cito Imperial.

«No garantimos la noticia …

«OCHO CAÑONES—Esto … cañones que trae la Brigada …

«En dos ó tres dias mas … le Buenos Aires.

«DOS BATALLONES—Hoy … zaron por nuestras calles, … guacero dos Batallones, con … lientes bandas de música, … chos cuerpos á las fuerzas del … Conesa.

Muy cerca de mil hombres … lumna.

Si el tiempo hubiera continua… no les envidiaba las ganancias.

«Esos cuerpos eran el 2 y 3 … Nacionales de Buenos Aires.

La compañia Lirica

Parece que una sublevacion … másicos de la orquesta de Colon … errumpido los trabajos de la com…

Sin embargo de esto, la … alardo ha sabido vencer estas … eguir funcionando.

Apoyada la idea emitida … e aconsejamos que mientras … tener músicos de Montevideo … pribe al público de los bellos … icos y siga dando óperas …

Actualmente, la ópera es la … que tiene la sociedad de Bue… barle de ella seria quitarle … de las fatigadas noches de invierno.

Sin embargo, creemos que … músicos se han de hallar dis… la guerra tan obstinadamente … lírica y que volverán á sus …

«El Coronel Conesa

Este Gefe de … República … gravemente … bemos la causa de su dolencia.

«Los facultativos del Ejército … campo del Coronel Conesa, … barle los recursos de la ciencia.

«Que el restablecimiento del … sa sea breve.»

Mercedes.

La *Patria* hasta el 18.

Leemos en ella.

El Sr. *Comandante Maximo* … pues de haber equipado el … debe seguir al Paraguay licen… y nos consta que debido al pre… entre sus conciudadanos reu… hombres: de los cuales no sacó …

Armamento

Ha llegado al puerto un buque … conduciendo artilleria de grueso … de á 126, mucho otro armamento … nes para el Gobierno Nacional.

El práctico de la Belmonte

Hé aqui la carta que este valiente … su hermano:

Plumero y Riachuelo, … Belmonte, Junio 15 de …

Querido hermano:

El dia 11 á las 8 1|2 de la mañana … la escuadra parguaya compuesta de … pores y ocho chatas cañoneras.

Pasaron por nuestro costado … go, que contestamos, hasta que … siciones en el Riachuelo, donde … bateria con muchos cañones.

El gefe Barroso, hombre valiente, … señales de atacar al enemigo y nos toc… guardia. Pasamos el Riachuelo recib… fuego muy vivo, porque … te, a nosotros se dirigian; pero el … te interino, que es hombre muy va… sereno sin cuidarse de las balas, … fuego; y cuando haciamos esta opera… bimos una bomba en la bodega que … fuego a bordo.

Otra bala de á ochenta á flor de ag… puso en apuro; pero el Comandante … que iba á mi lado, me dió órden de … tierra para no perder el buque. Feliz… mos en un lugar muy bueno, como … para sacar pronto el buque.

Hemos tomado cuatro chatas y … que cuatro vapores y otras cuatro cha…

Nuestro buque estuvo 24 horas á pi… ro despues salimos sin trabajo nin… que el lugar en que embicamos en … era muy bueno.

Ahora estamos ya en salvo y pron… lo que sea necesario.

Si en algun diario se dice que esto… no te aflijas, porque no es nada. … poca cosa en la cara. …

Te saluda tu hermano.

Juan Bautista P…

Funeral

Sabemos que los ministros brasile… res militares que residen entre nosot… an hacer celebrar en uno de nuestros … las honras fúnebres á sus valientes … triotas muertos en la gloriosa accion …

Esto honra á nuestros aliados de la … sabe son tan leales como humanos.

Seccion parlamentar[ia]

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Abierta la sesion, se leyó y aprob… de la anterior. Inmediatamente se pasó … lectura de los asuntos entrados, á sab…

Un acuse de recibo del Poder Ejec… lativamente á la licencia acordada para … nado al Sr. general Madariaga para … se de la capital é incorporarse al ej… campaña sobre el Paraguay, por todo … po de la guerra.

Se pasó en seguida á la órden del d… mad por el dictamen de la Comision … ticiones y de Hacienda, referente a va… yectos.

El Sr. Presidente—indicó, que fal… miembro para integrar la Comision de … nombraba al señor Senador D. Pedro …

Se puso á discusion el que va … cion, cuya sancion aconsejaba la Com… Peticiones.

El Sr. Llerena—miembro inform… nombre de la Comision espuso: que … de leidas las solicitudes á que hace re… el proyecto, y haber compulsado los … cumentos de su referencia, la Comis… de su deber hacer las declaraciones … guen.

Que por regla general, la Comision … manifestado en oposicion á la conc… pensiones y *Monte Pios* en un pais en … nuevas instituciones, apenas cuentan … entradas necesarias para atender á … indispensables gastos. Que aunque … pudiera atender al presente á las s… en cuestion, á nadie se le ocultaba, q… dolo asi, se vendria á abrir la puerta … varias solicitudes análogas, las que gr… fuertemente sobre las rentas de la … Que ademas, existia el hecho de halla… to á una de las Comisiones del Senado … men de un proyecto de ley reglament… de echos á pensiones y retiros. Que en vi… eso, la Comision, creia deber aconsej… saicion del proyecto presentado por ella.

El Sr. Navarro—Indicó, que est… opsicion en la forma y en alguna pa… fondo del proyecto, añadió, que la Co… debiera haber dado su dictamen por se… en cada proyecto.

El Sr. Presidente—Hizo notar que … vendria ocuparse en particular de ca… to asi se hizo resolviéndose que … ciudes de la Sra. Da. Rosario … Rillo y la de Da. Fermina Suarez de … sepusiera al pié «no há lugar y devuélva… las interesadas para que ocurran donde … responde.»

… la de la Sra. Ocampo de Paz se res… poner al pié: «devuélvase para que oc… donde corresponda, cuando se dicte … del caso.»

Pasados á la 2.ª parte de la órden … diase puso á discusion el siguiente proy… cuya sancion aconsejaba la Comision de … cienda.

El Sr. Bustamante—Miembro infor… espicó, como comprendiéndose este … ente los reconocidos por la ley de 20 … tubre de 1863, y encontrando la Com… exacta la liquidacion practicada por … taduria, la Comision aconsejaba la adop… del proyecto.

El Sr. Navarro—Preguntó á la Com… cómo estando comprendido el crédito … Chapaurouge en la liquidacion ant… ahora se venia á pedir la aprobacion de … quidacion.

El Sr. Bustamante esplicó, cómo al … el Gobierno á pedir la aprobacion de … liquidacion, era á causa del cambio á que … habia sujetado.

Puesto a votacion el proyecto, resultó ap… bado tanto en general como en particular.

Acto continuo, se aprobaron en general … dos proyectos que van á continuacion, … fueron remitidos en revision por la Cám… Diputados.

PRIMER PROYECTO DE LEY.
...ado y Cámara de Diputados etc.
1º—Apruébase el acuerdo del Poder ...ivo, fecha 26 de Setiembre de 1864, ...d del cual se ha aplicado al pago de ...videndos del empréstito de Londres, ...veinte y tres mil seiscientos ochenta ...pesos ochenta y cinco centavos so... ...cantidad votada en el inciso 7º, articu... de la ley del Presupuesto.
2º—Comuníquese al Poder Ejecuti...

José E. Uriburu.
Bernabé Quintana.
Secretario.

SEGUNDO PROYECTO DE LEY.
...do y Cámara de Diputados de la Na... Argentina, reunidos en Congreso, ...con fuerza de Ley.
...Apruébase el acuerdo del P. E. ...Noviembre de 1864, en virtud del ...aplicado al pago de los cupones en ...de la deuda Estrangera fuertes, se... ...noventa y dos pesos, treinta y cua... ...sos sobre la cantidad votada en el in... ...t. 7º de la ley del Presupuesto.
...—Comuníquese al P. E.

José E. Uriburu.
Bernabé Quintana.
Secretario.

...iscucion en particular el Sr. Busta... ...jo que en el 2º proyecto, donde decia ...angera, debia ponerse, *deuda á fa... ...s estrangeros*,—puesto que era una ...erior contraida aquí, y que debia pa... ...—Que deuda estrangera era la con... ...l estrangero.
...dicha indicacion, se votó y apro... ...ecto, con dicha modificacion, ter... ...on esto la sesion.

...ÓNICA LOCAL.

...concierto—En el próximo verano ...Dresde, segun dice un diario brasi... ...fiesta de cantores alemanes, ...n anunciados 16,000 cantores, 8000 ... 3500 de Prusia, siendo 1200 de ...
...era que el número de los cantores ...á 24,000.
...ra tener alas para poder volar y ver ...ierto *monstruo*.

...os que merecen palos—Entre la ...de gustos que tiene la humanidad, ...s que llevan por nombre el que nos ...epígrafe á estas líneas.
...estos nos pensamos ocupar hoy, ha... ...una narracion al lector de ellos, á fin ...poniéndolos en planta ó mas bien di... ...strando un garrote lo descarguen so... ...los que lo merezcan á cuyo fin no... ...vamos á ahorrarles el trabajo de bus... ...dejando por cuenta de ellos los palos ...dos las manos como Pilatos.
...de charla y vamos al cuento.
...de cuento y vamos al grano.
...er personage que recomiendo á la con... ...ion del lector y al que anoto en la lista ...personajes que tienen gustos que me... ...alos: Dr. D. Abundio es el primero, que ...a galera que probablemente no tendrá ...e envidiar á la de los mariscales de ...; unos pantalones que llevan por ...e de bombilla del tiempo de los tres ...s. Y no hay que decir que D. Abundio ...n dandy en toda regla: guay! del que ...ra semejante herejia que seguramen... ...saldria con los fundillos enteros, porque ...es el nombre del *pichicho* de D. Abun... ...s hubiera introducido y sabe Dios, lo ...hubiera arrancado.
...a viene la Gerudis Sanguijuela, á ...se le cae de la cabeza la paveza de la ...a que el dá el nombre de cosmético á ...añirse las canas, para poderle hacer la ...D. Epaminondas, pues tambien ella ...guir la moda.
...a categoría de los gustos que mere... ...está á moda del vestido de cola; sin ...vitar este abuso, desearíamos ...depó, se armara el lector de unas ...s tijeras y cuanta chica viera de cola, ...se la cobra. De este modo se forma... ...a sociedad de mutua á la que daríamos ...nombre de las escoladas.
...ertenece á categoría de los que merecen ...el basurero de la calle Rivadavia que tie... ...maldito gusto de que las basuras que ...han de sus casas pestíferas, de lo con... ...se resiste á llevarlas.
...este prójimo ... el olfato muy delicado ...probablemente nosotros lo recomendamos á ...corresponda fin de que este hijo de Ga... ...maldito gusto de su tan buen ... del lector hácia un ...tenaza.
...on la puerta del palacio del ...y otras muchas partes, cier... ...tienen el estravagante gusto ...echar ciertas aguas que nada tienen de ...olorosas; pues bien el remedio eficaz es que, el vijilante que está parado todos los dias en el átrio de la Catedral, se arme de unas buenas tenazas y al primero que vaya le cace el cántaro, pipon ó lo que sea, con ellas.
Garantimos que se concluirá la costumbre con el simple remedio ya enunciado.
Gustos que merecen palos son tambien los de la niña melindrosa, que reparte la vida entre los cuidados de su perrito faldero, de su gatito, de su loro y en el telégrafo que ha establecido en el balcon, para hablar con su caro Antonieto, á escondidas de Da. Tiburcia madre de la niña.
Y por último, gustos que merecen palos son los de mi vecina del lado, que cada vez que la visito tiene la maldita y fastidiosa costumbre de preguntarme como están una por una todas las personas de mi casa, incluso la gata barcina.
A propósito de la gata, os diré lectoras que yo tambien, teniendo mis gustos como cualquier hijo de vecino, le he mandado hacer un sombrerito de moda y un vestido de cola.
Ah! se me olvidaba una circunstancia y es que la gatita esta, es rabona.
¡Cuántas como ella lo serán y sin embargo se les vé arrastrar por ahí unas tremendas colas!
Mirad lectoras, os juro q' he de conduir con esta moda del vestido coludo.
En resumen, mucho se ha escrito sobre gustos, pero sobre gustos que merezcan palos muy poco.
He llenado esta tarea y punto final.

El buzon—Es portador de lo siguiente:

A Juanita.

Te ví, y en tu mirada
Vi tu alma noble
Que tras de sus destellos
Pura se esconde
Y al alma mia
Senti que tiernos lazos
La comprimia.
Desde tan bello instante
Con tu recuerdo
Se eleva á un Paraiso
Mi pensamiento
Así á tu lado
Conduciendo mi alma
Feliz me hallo.

B.

...e 1865.
...unicipalidad.—En el frente del ...ombres, que dá á la calle de San Juan, ...as luz que un triste farol, cerca de la barranca del rio, no habiendo repuesto uno que se rompió en la noche del último ventarron, y que deberia estar mejor iluminado por ser un edificio público, y por la necesidad de transitar mas, por los enfermos heridos.
Lo mismo sucede con la vereda, tantas veces citada en las crónicas, que dá á la calle San Juan, en la acera frente al hospital; hay órden de que ella se haga de piedra, y unos cumplen y otros no, sin volver á exigirles lo ordenado: es una serie de pozos que todos los dias causan golpes, etc.
Esperamos que la autoridad municipal haga algo por esto.

Ferro-Carril «Primer Entre-Riano»—Sabemos positivamente que los trabajos de esta via férrea que unirá por lo pronto el Puerto Ruiz, con el Pueblo de Gualeguay se encuentran muy adelantados, pues ya estan concluidas de las tres cuartas partes del terra... ...esperando los rails que deben llegar ...ardar en Setiembre, al mismo tiempo ...quina y demas tren rodante: de ma... ...a principios de Diciembre será en... ...trafico público este mensajero del ...que en hepoca no muy lejana esta ...ligar la costa del Rio Paraná con ...mentos mas centrales y mas ricos ...cia de Entre-Rios.
...manente será hecha segun el sis... ...Tr, empleado en el Gran Ferro... ...Arjentino, y todos los demas ...ual escelencia,
...or, el verdad poder comunicar ...n u una nueva tan grande como ...n en una Provincia Argentina ...tan poderoso de progreso y ...tant que las legiones de la ...marhas forzada á pulveri... ...de la barbarie que inundan ya ...rra á los heroe...

Encantadora—Firmemente habia creido que ya no existian encantadoras ni encantos en este mundo, y que tales seres habian pasado junto con la edad media, pero que asombro! existe una aun, y que es de las mas terribles, porque encanta lo mas delicado que es el corazon.
Hace algun tiempo que conocí á una jóven mas bella que un ángel, mas pura que el cielo, y á la primera vista sentí no sé qué impresion tan estraña que me hizo esclamar *esta niña es encantadora*
Dicho y hecho, mi pobre corazon quedó encantado y sus hechizos tienen tal influencia sobre mí, que no puedo menos de hacer la misma esclamacion siempre que por mi fortuna la miro.
Esta niña de angelica y sublime perfeccion es una de las patriotas que ofecieron una bandera al Batallon Belgrano, su nombre entre los ángeles Elisa.

Asombroso descubrimiento—No voy á hablar de ninguno de esos descubrimientos que tan pomposamente anuncian los farmacéuticos, que tienen el maravilloso poder de restaurar el cabello caido; no, de esto no quiero ocuparme, porque le considero producto de la ilusion, y si alguno no lo quiere creer que lo digo yo, que he visto desaparecer de mi cabeza una á una todas las hebras que otra ora la adornaban; y esto merced al benéfico efecto de todos los remedios, con que dicen que esa enfermedad se cura, desde el tónico de Frini y el Catairon de Lyon, que bien caro se vende en las boticas, hasta el sumo de perejil y la *decoccion* de verbena que, con su esperiencia, nos aconsejan las viejas.
Me dejo de reflexiones y entro al fondo del asunto.
Ante todo debo decir que sé perfectamente lo que todos saben, que para investigaciones no hay como la Policia; y la prueba la tienen los jugadores, á quienes ella ha sorprendido con las cartas en la mano sin que ellos la contaran entre sus cuarenta, ni entre sus ochos y nueves.
Pero, lo que nadie sabe es que la Policia tiene tambien la habilidad de hacer descubrimientos, cuya importancia sabrán agradecer solamente los hombres competentes y muy particularmente nuestro amigo Burmeisten a quien desde luego recomendamos el que nos ocupa.
Es el caso que la Policia cumpliendo con su disposicion de multar á los que tienen perros y no cuidan de ponerles bozal, mandó el otro dia á sus emisarios á fin de que atrapasen á cualquier can, por pintado que fuera, cuyo dueño no hubiera puesto en las condiciones que el derecho administrativo requiere.
Buen cuidado tuvieron los señores vijilantes de no meterse con muchos mastines de esos que hacen adivinar su heroicidad mostrando una hilera de barrenos; esos señores son muy cautelosos y no se esponen á ver sus pantorrillas en bocas de perros, cayeron pues los que debian caer, es decir aquellos cuya mansedumbre los hace siempre víctimas de la justicia (mal entendido.)
Mas siguiendo por esas calles los fieles ejecutores se encontrarán con un señor á quien encontrarian tal vez en alguna disputa sobre la política paraguaya, y sin mas ni mas, le aplicaria la multa de 50 pesos por su perro bravo.
Si en en esto quedase la novedad, yo diria que era inperfecta; pero hoy que agrega mas todavia.
Sabe Dios como, otro señor cayó bajo la férula de los gendarmes y fué declarado perro sin bozal, y tuvo que aflojar otros 50, por el estado perídico que la policia tuvo á bien asignarle.
Acabo de decir que la Policia fué la que hizo la declaracion del estado de estas personas y he dicho la verdad.
Reflecciono que los espresados Srs. se apersonaran ante la Superioridad de ese establecimiento, á entablar su queja y mostrar que no eran perros: pero deduzco que tal queja no habrá sido tomada en consideracion, y por consiguiente ha quedado ractificada la declaracion de los subalternos.
Esta deduccion la hago porque he visto, como todos los que han leido la Nacion del mártes, que en la seccion Policia—Relacion de los individuos multados, etc, se encuentran dos partidos cuyo tenor literal es como sigue.
D. Domingo Lanata por perro bravo 50 ps.
D. Juan Gawdechi por perro bravo sin bozal 50 pesos.
Habiendo puesto en conocimiento de los que la presente lean esta novedad policial; me quito de la boca el pucho que fumaba, y en en él enciendo un nuevo cigarro, con el cual me acompañaré hasta que se me acabe y empiece con otro nuevo; y así continuaré hasta que se me acaben unos cuantos que tengo á mano y no me han costado un solo peso.
Y de este modo, díganme Vdes. si no es posible fumarse cinco cigarros en cinco dias aunque le parezca mentira á la muchacha mas preciosa que conozco y he conocido, y cuya imágen cuando no la tengo ante mis ojos la llev oen lo mas ricóndito de mi alma.
He dicho.

CRONICA DE POLICIA.

Continua inalterable el órden público en la ciudad, y sin ocurrir novedad ninguna notable.
La entrada de presos se ha limitado en las 24 horas transcurridas hasta ayer á las tres de la tarde, á tres individuos argentinos, dos orientales y un vasco, aprehendidos por ebriedad.
Entraron tambien una mujer argentina acusada de haber cometido una rateria en la casa donde sirve de cocinera, y otro individuo de igual nacionalidad á pedimento del Tribunal de Comercio.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Junio 22 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps. 171,150
Primer precio	28.15
Siguientes	á 28.15
Sábado 23 de Junio	28.20 á 28.15
Varios plazos	28.15 á 27.80
Ultimo al contado	28.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion de ayer.
Se vendieron—

45050	al contado de	á 28.15
11800	« 23 Junio 28.20	á 28.15
6800	« 28 « 28.15	á 28.20
11.500	id 30 «	á 28.15
4000	« 1º de Julio	á 28.15
10000	« el 15 de «	28.15
71000	para el 31 de id	á 28.15
1000	« el 31 de agosto	á 28.00
1000	disponibles en «	á 27.15.
5000	31 diciembre	27.80

Vencimientos—1000 ps. fts.
Fondos públicos nacionales—Hoy se han arreglado 1000 pesos al cambio de 38 p%

FRUTOS

300 cueros vacunos campo	ps. 95	
200 id id id mezcla	100	"
150 id id id campo	98	"
200 id id libre de desechos	120	"
100 id id id id	130	"
70 id id al barrer	100	dc.
80 id id id	105	"
100 id id id	95	"
300 arrobas lana mestiza buena	70	arb.
3000 id id id regular	66	"

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	ps. á 165	fg.
70 id id id	160	
80 " " regular	" 158	
100 " " "	145 150	
50 " " inferior	135	
200 " " maiz	105 108	

ADUANA.

EFECTOS INGLESES—DIA 22.

Mallman; 1 cajon calzoncillos de hilo, 1 id pequin negro y genero de seda para forro.
H. Vidale; 4 cajones camisas pechera de hilo, 1 id id algodon.
Blestscher; 1 id crupones charolados, 1 id calzas chagrinadas, 1 idem cueros de chanchos.
Brand Sohn; 1 id brin de hilo.
Apestegui; 11 fardos alpargatas.
R. Hopman; 1 paquete muestra.
Kolhestina; 1 cajon cortes casimir.

FERRETERIA—DIA 22.

Best hnos; 1 cajon mantas pampas y de vicuña.
Darbischeri; 2 fardos bolsas de arpillera.
Lum; 1 bulto muestras.
Paul; 2 fardos lienzo tabla.
Barbour; 2 id lona blanca, 1 id lienzo tabla, 1 id madapolan.
Benie; 1 id lienzo tabla, 1 id bramante.
Blecher; 1 id brin de rusia.
Duguid; 2 cajones coco punzó.
Duguid; 3 id medias de algodon.
Ferrari; 1 id enaguas y tiras bordadas.
Lum; 2 id bramante, 8 id paño piloto, 2 id genero de algodon, 1 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas.
Milligan; 1 id jergon de lana.
Nicholson; 4 id paño azul, 1 id pellones, 1 id genero para palto.
Passmann; 1 id muestras.
Rosen; 1 id lienzo tabla.
Drable; 2 id jergon de lana.

MERCERIA—DIA 22.

Eastman; 6 cajones drogas.
Kobested, 3 cajones cortaplumas.
Zimmermann; 2 cajones camas de bronce.
Samuel Halle; 18 bocoys tubos y bombas.
Wedekin; 1 cajon agua de colonia.
Rossollin; 15 cajones merceria surtida y articulos de paris.
Lohmann; 5 cajones botones.
Lefrancois; 4 cajones relojes de sobremesa.
Fusoni; 42 cajones vidrios planos.
Mantels; 6 cajones lámparas de saguan.
Algel; 1 cajon cubiertos de composicion.
Pereda; 6 bocoys porcelana
Brand Sohn; 1 cajon sillas de montar, 1 id relojes.
Kerr y Grierson; 4 cajones trencilla de lana.
Bono; 1 cajon muñecas.
Algel; 8 fardos papel de imprenta.
Bidart; 5 cajones rapé frances.
Brown; 18 canastos loza.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 21.
Esquina, vapor nacional «Victoria.»
DIA 22.
Rosario, vapor ingles «Iron King.»
Bergantin goleta nacional.

CABOTAGE—DIA 22.
Islas, pailebot «Capitan Chico» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.
Islas, balandra «Victoria» á Nuñez y ca. 20 toneladas arena.
Islas, pailebot «Ciprianito» á Navarro, 40 carradas leña.
Victoria, goleta «Emilia 2.ª» á Nuñez y ca. 400 fanegas cal, 1 carrada leña, 1 escritorio, 1 bolsa cebada, 1 tercio batatas, 2 sillas, 1 cajon grasa, 1 cajon muebles, 4 barricas naranjas.

CERRARON REGISTRO—DIA 19.
Londres, bergantin ingles «Volant» por E. A. Green y ca. 4366 cueros vacunos salados, 180 pipas sebo, 47 fardos cueros lanares, 5 id id nutria, 4 id cerda, 60 cueros vacunos secos, 21 toneladas huesos, 11,150 astas.
Brasil, bergantin brasilero «Ribeiro 2.º» por Pigretti y Corvetti, 5387 qq. carne salada, 260 cueros potro secos.

SALIDAS—DIA 22.
Paraná, vapor de guerra brasilero «Magé.»
Corrientes, vapor ingles «Esmeralda.»
Concordia, vapor nacional «Romulo» (antes Gran Chaco.)
Paysandú, lancha á vapor francesa «Lili.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

ÓPERA ITALIANA.
El sábado 24 de Junio de 1865.
21.ª funcion del 2.º abono.
ERNANI
Domingo 25 del corriente.
Ultima funcion del segundo abono.
Primera representacion de la ópera
GEMMA
Por las señoras Mollo y Mariotti, y los señores Pozzolini, Walter, Nerini etc.
A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
2.ª y 3.ª funcion del 12.º abono.
Para el sábado 24 y domingo 25 del corriente.
Sábado.
El gran drama en 6 actos, titulado:
RICARDO D'ARTINGTON.
Dirijido por el Sr. Garcia Delgado.
Domingo.
A peticion general y por no haber podido concurrir en su segunda representacion á causa del mal tiempo, el drama en 5 actos
UN BANQUERO.
Dirijido por el Sr. Garcia Delgado.
Terminando con la petipieza nueva
L. N. B.
A las 7 1/2.
NOTA—Siguen en ensayo los dramas nuevos «El Defensor del Pueblo» «El Corsario» y «Los Huérfanos del Puente de Nuestra Señora.»

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80
CAPITAL 1.000,000 L. Est's.
La tasa de interes desde 1º de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:
Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
" á 90 dias de plazo 12 "
" á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 "
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.
Con fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-vsa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
1—*Calle de Cangallo*—103.
Prevenos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para nuestro favor 18 p%
Para contra nosotros 12 p% al
Los depositos á plazo
Se abona interés convencional.
Mauá y Ca.—William Leslie.

NUEVA LIBRERIA INGLESA

75—San Martin—75
Casi en frente de la Bolsa
Hay grande y variado surtido de articulos de escritorio de toda clase comprendiendo
Libros blanco de todos tamaños,
Papel oficio, de cartas y de esquelas,
Sres para todos los gustos,
Pluma acero de las primeras fábricas,
Lapiceras y lápices de todas clases,
Tiros de metal, madera y vidrio
Y otros muchos articulos que es escusado enumerar que se venden á ínfimo precio segun su clase.
75—San Martin—75
Casi en frente de la Bolsa.
75—San Martin—75
Lapice de oro,
Plata,
Marfil
y nácar;
Pluma de ave, acero y de oro.
Para todos los gustos;
Timbres y sellos
De bre, plata y marfil,
Escritorios portátiles,
Carteras y cigarreras,
Tarjeteras y portamonedas
Albumes para retratos desde 25 pesos hasta, 800 ps cada uno.

Cajas de colores, papel de dibujo, albums para id.
Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20 pesos hasta mil pesos cada una.
Todo á precio muy acomodado en la **Nueva Libreria Inglesa**—Casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!

LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75—San Martin—75
Libros en ingles
Libros en frances
Libros en castellano
Por mayor y al menudeo en la **Nueva Libreria Inglesa**—Casi en frente de la Bolsa.
CORTAPLUMAS
DE LA CÉLEBRE FABRICA DE
JOSEPH RODGERS y SONS.
Gran surtido en la **Nueva Libreria Inglesa**—casi en frente de la Bolsa.
3n p60 j22

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á D.ª Manuela Garmendia de Rosetti que la liquidacion practicada en los autos que contra ella sigue D. Francisco Sovins importa la suma de 29,645 pesos moneda corriente y que de conformidad con el ejecutante el Juzgado ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Junio 22 de 1865—Se aprueba la liquidacion que precede y entréguese á quienes corresponda previa notificacion á la ejecutada en persona ó por edictos, librándose el oficio necesario.—Barra.
Buenos Aires, Junio 22 de 1865.
n335 p3 j23 Juan Gonzalez.

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento calle de las Artes núm. 129 varios trajes de casimir frances á 450 pesos, id negros finos franceses á 480 y á 500 pesos, sobre-todos de casimir frances á 420 pesos, capas con mangas á 250 y 300 pesos, id de paño negras finas á 380, Gavones finos de casimir negro á 380 pesos, pantalones finos de casimir franses á 160, 140, 130 y 120 pesos, id negros de casimir frances á 160 y 180 pesos, paltoes de casimir negros y oscuros franceses á 280, 250, 230, 180 y 130 pesos, chalecos de casimir frances á 80, 70 y 60 pesos, id de piqué negros á 40 pesos, id terciopelo á 80, 60 y 50 pesos, sobre-todos para niños á 110, 130 y 150 y otros articulos.
n327 p15 j23

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica á D. José Felipe el auto recaido en el espediente que por cobro de pesos contraél sigue contra D. Rafael Polito, cuyo tenor es como sigue-Junio 14 de 1865—Y vistos Resultando del informe del Juez de Paz de Ranchos que el demandado no tiene alli su domicilio como lo aseguró en el juicio verbal de f2, y que por consiguiente es competente este Juzgado para entender en el presente asunto atenta la profesion del demandado de *mercachifle ambulante*-no ha lugar con costas al articulo deducido y estando reconocida la deuda que se le cobra en su mayor parte—mando se le intime pague en el término de diez dias la suma de *diez mil setecientos ochenta y siete* pesos y sus intereses—Juan E. Barra—Lo que se le hace saber por el presente para su conocimiento—Buenos Aires, Junio 21 de 1865.
n328. 3p. j23. Salvadores.

A los interesados. Se venden 4000 ovejas finas al corte en el partido de la Magdalena; para tratar ocurran á la calle de Lima 409.
n333 8p j 23.

Se necesita Una sirvienta que sepa hablar un poco francés, en la calle de la Defensa 141 n321 2p j23.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la casa calle Chacabuco 73, n324 3p j23.

Sirviente Se necesita con buenas recomendaciones en la casa calle de Chacabuco núm. 73. n325 3p j23

Copas De cristal para agua 30ps. docena, vasos largos para relojeros 12 ps. id, vasos de cristal de color para agua 30 id id. Merceria del Indio Rivadavia 342. n331 3p j23.

Compañia de navegacion
A vapor de Gualeguaychú.
Todas las personas que tengan cuentas contra dicha compañia se serviran presentarlas en el escritorio A. Benitez y ca. calle Cangallo núm. 212 hasta el 27 de Junio para poderlas enviar al Directorio, pasado ese término los interesados tendran que ocurrir al mismo en Gualeguaychú. n337 p3 j23

Gratificacion Se dará en el Paseo de Julio núm. 120, á la persona que entregue unos recibos de contribucion directa de años atrasados que se perdieron el 21 del presente. n323 p3 j23

Platos De porcelana hondos y playos 16 pesos docena, lavatorios con jarra de id á 20 pesos uno, juegos de café de porcelana dorados 100 pesos, fruteras de id 7 y 8 pesos una, merceria del Indio, Rivadavia 342. n330 p3 j23

Casas para negocio Se alquilan dos en la calle ... y en el mejor local, apa... calle del Buen Orden ... tiendas, ferreterias y los ... rentes para boterias en dicha calle, se da... de este ramo ... módico, una tiene tres ... ran por un alquiler un frente soberbio: para ... puertas de abanico y ... 255 ... verlas y tratar Piedad ... n329 p3 j2g

Mensajerias del 9 de Julio.
Los empresarios de esta nueva mensageria, avisa al público que desde el 24 del presente mes, que dará establecido un servicio de diligencias que saldran de la capital para los pueblos mas abajo mencionados del modo siguiente:
De la ciudad de Mercedes para lo de Litardo, Amespil, Moras, Bragado y 9 de Julio.
Salidas de la capital los dias 4, 14 y 24.
Salidas del 9 de Julio los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
Sus agencias—En Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 223; en la ciudad de Mercedes, hotel de Capdeville y Paget; en el Bragado casa del Sr. D. Nicanor Lugones; en el 9 de Julio casa del Sr. D. Bruno Anespil...
Se recomienda al público la entrega en las agencias, de las encomiendas y bagajes de pasajeros, hasta las cuatro de la tarde de la víspera de la salida, y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.
p15 j22 La Empresa.

¡Italia! Se vende por ausentarse su dueño un acreditado restaurant y billar próximo al mercado del Plata, tiene todos los útiles completamente nuevos. El que se interese y quiera hacer fortuna no tiene mas que continuar el trabajo; para tratar ocurran á la Agencia de Piedra Cueva y ca., Suipacha 88.
n334. 2p. j23.

Mudanza. La casa de G. Nauts y ... se trasladó á la calle de Maipú núm. 7 en los altos de la ... derecha. n336 3p j23.

Clodomiro Gallardo. Escribano público avisa á sus relaciones, que habiendo sido autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para otorgar toda clase de contratos, y prestado ... el juramento de estilo ante el Superior Tribunal de Justicia, ofrece sus servicios, contando con el registro de D. Mariano Cabral que generosamente se lo facilita, y en cuya oficina se halla adscripto. n326 2p j23.

Se precisa Un peon ... Piedras núm ... tratar á toda hora del dia ... tratar. n3...

Corralon y casa. ... nales núm. 111 con local para guardar carros. La casa tiene 7 ... para tratar Cerrito 143. n3...

Teneduria de libros ... seña la teneduria de libros y por ... enseñan las cuentas, calle de Górdoba 788. n279 p3 j20

Campo En el partido de Zárate, paraje conocido por Rincon de Cabrera, se venden varios lotes de campo superior para la cria de ganado lanar. El todo del campo son dos y media leguas y se fracciona al gusto del comprador, para mas informes ... calle Rivadavia No. 428, n28... p3 j21

Catres á la Crimea para ... son buenos, fuertes, baratos y de fácil ... cion por su poco bulo; calle de las A... n295 ...

Batalla naval del dia 11 de Junio 1865, plano de la batalla del Riachuelo, en la calle San Martin ... Litografia San Martin. n296 p3 j21

Ama de leche Se precisa ... la calle de Santiago del Estero 163, se le pagará un buen sueldo. n281 p3 j20

Belgrano Se vende una casa con dos solares, para verla en la calle de Tucuman 48 y 50, se vende por tener su dueño que ausentarse del pais y la vende con algun tiempo de plazo y barata al mismo tiempo y en la mejor estacion para obrar en el terreno al gusto del comprador; para tratar en el Paseo de Julio No. 12. n319 p4 j22.

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se dá la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes número 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde calle de la Victoria No. 92. m288 p3 p21

Al comercio Desde esta fecha queda de comun acuerdo entre los abajo firmados, disuelta la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Pedro José Cirer y Ca. por haberse vencido su tiempo quedando á cargo del activo y pasivo de la distinguida sociedad D. Pedro José Cirer.
Buenos Aires, Junio 19 de 1865.
Pedro José Cirer—Francisco Basart y sobrino.
n285 3p j21

Hospital Militar Brazileiro.
Precijao se deenfermeiros, que queiran servir na esquadra ou em hospitaes, que se posso crear no Paraná, devendo aquelhos, que se sujeitarem á este servico apresentarem documentos, que comprovem ter pratica. Para maior esclarecimento no ... pital mil tar ali jueves 21 do corrente.
Dr. Carlos Frederico Santos Searier, Chefe de Saude da Esquadra. n27 03 j20

1er. batallon del 4.º Rejimiento de G. N.
Se cita á los señores oficiales y tropa concurran hoy á las cuatro en punto de la tarde, al cuartel del mismo, en la casa de Gobierno Nacional á efecto de arreglar el servicio de guarnicion.—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.
Adrian Sosa.
p3 j20 Comandante interino.

Mensajerias, La Protejida.
De Navarro y Lobos.—Su agencia calle de la Victoria núm. 223.—Los abajo firmados avisan al público que desde el 15 del presente mes han establecido un servicio de diligencias entre Buenos Aires, Mercedes, Navarro y Lobos del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires, en el primer tren los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes
Regresan á Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Las encomiendas y bagajes de pasajeros, se recibiran en su agencia hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.
Empresarios—Pedro Capdeville y Paget.
p15 j20

SE DA DINERO.
En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Se ha perdido En el muelle una cartera conteniendo varios documentos entre ellos un recibo de cincuenta mil pesos moneda corriente á depósito en la casa de A. Marmiesse y ca., dicha casa está avisada para que dicho documento quede sin efecto no siendo presentado por su dueño; á la persona que la entregue se le dará una buena gratificacion en la calle de Chile núm. 188. n282 p3 j20

A las personas de gusto
Se ofrece en venta en el pueblo de Dolores, quinta de José Cortes, una variada coleccion de árboles frutales de toda especie podados y arreglados á estilo de Europa, como tambien toda clase de flores para adornos de jardin, y semillas de superior calidad, los aficionados pueden ocurrir é la quinta ó á la casa habitacion de Cortes á cualesquiera hora del dia. La misma persona se ofrece para formacion de trabajos de esa naturaleza qee se le quiera encomendar. n28y p20 j21

Pérdida Quien hubiera perdido el Sábado á la noche una cantidad de dinero ocurra á la libreria Argentina, Moreno 39 que dando la seña le será entregada. n299 p3 j21

Se vende La muy acreditada boteria y zapateria calle Rivadavia No. 193 de muy corto capital, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. n297 p3 j24

A 150 pesos Se siguen vendiendo los tapados de casimir de señora, de valor de 500 pesos, calle Victoria núm. 123. n274 p5 j20

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion y garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. n278 p3 j20

Ovejas Se compran cuatro mil ovejas elejidas ó seis mil al corte se quieren de superior á precio barato y buenas condiciones de pago, ocurran de la oracion adelante á la calle San Martin número 72 roperia. n275 p3 j20

Una hermosa pareja de caballos colorados para volanta ó silla se venden en la caballeriza calle Maipú núm. 164. n268 p3 j20

Se alquila Una casa en la calle de Suipacha 406, tiene nueve piezas, dos patios y jardin y todas las comodides para una familia decente. En el depósito de plantas de Holmbert Cuyo 87 darán razon. n. 28o p3. j2o.

Depósitos Para granos se aquilan en la Barraca del Aguila en Barracas. n266 p3 j20.

Se previene á todos los españoles que van nombrados al pié y tienen espedientes de reclamacion presentados al Exmo. Sr. D. Cárlos Creus, Ministro residente de S. M. C. se apersonen al Presidente de la comision examinadora para ser informados del estado de ellos, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en su casa calle de Balcarce No. 110.
D. Domingo Antonio Rodriguez, José Gimenez, Bernardo Diaz José Torrez, Tomas Santa Coloma, Santos Muguerzo, Bernardo Diaz por Francisco Alvares, Francisco Oliveros, Valentin Gamora. Ramon Garcia, Estevan Brú, Pedro Alfaro, Tomas Mareenaso por José Gonzalez, Antonio Fabiani, Fermin Gracian, Felipe Arbirua, Manuel Biobo; Joaquin Ariste, José Lia. Juan Iriarte, Diego Diaz, Mateo Carbó, Diego Barrios y Antonio del Frade, José Maria Aramburu; Mateo Carbó, Manuel Laire, Ramon Bursaco, Manuel Murga y José Aguirre socios, Francisco Legeren, Roque Bruta, Domingo Framiñan, Juan Manuel Echeverte, Manuel Canaval, Ramon Mosquera, Manuel Garcia, Damian Lullul. n202 p8 j21

Se vende Una preciosa casa á la moderna situada en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay con cuatro piezas nuevas empapeladas con 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo.
Se venderá muy barata, por informes á la calle del Perú núm. 393 ó á de San Martin número 23. n265 p8 j20

Oficial peluquero Se necesita uno de buena conducta en la peluqueria de Teyssier calle de Rivadavia núm. 175 se le dará un buen sueldo. n271 p3 j20

No mas toz El acreditado jarabe pectoral del Dr. Gaffard que tan buenos resultados ha dado contra toda clase de toz, resfrios, etc., se sigue vendiendo en la botica del Fenix calle del Parque esquina á la de Artes. n277 p3 j20

Aviso de la Universidad
Se avisa al público que de conformidad al decreto del Superior Gobierno del 16 del presente Junio, estableciendo el Departamento de ciencias exactas en esta Universidad, queda abierta la matricula para sus tres asignaturas y para los estudios que se espresan en el articulo 15 del mismo Los programas detallados de las materias se estan imprimiendo y se repartirán oportunamente—Buenos Aires, Junio 21 de 1865.
José M. Alvares.
n318 p3 j22 Secretario

Pichincha En la siudad de Mercedes, el domingo 25 de de Junio á una del dia es el destinado para el remate de la hermosa casa, propia para familia ó establecimiento perteneciente á D. Fernando Pujos, en la calle de Suipacha No. 38 estan los títulos. n314 p3 j22

SE VENDE
El Sr. Portal debiendo salir p'a Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde muchos años, sito en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida No. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del señor Portal, recuperar su capital en 2 ó 3 años n317 p15 j22

La casa de Remate de Gomez y ca. calle de Victoria 239 1/2 se ha trasladado calle de Corrientes No 80. n212 p3 j22

Club del Plata No habiendo podido tener lugar la Asamblea General anunciada por falta de número de socios á causa del mal tiempo, la Comision Directiva la ha aplazado para el lunes 26 del corriente á las 8 de la noche; lo que se avisa á los señores socios recomendándoles su asistencia
u315 p4 j22 La Comision.

Forca Naval Do Imperio do Brasil—Recibense propostas nos dias 27 de Junho de 1865 para fornecimentos de viveres, carne verde, paò e bolaxa; 28 para sobresalentes, diétas, carvaò de pedra; e a 29 de medicamentos; pelo tempo de 6 mezes á contar do 1.º do Julho de 1865 em diante: as propostas deven ser firmadas pelo proponente e competente fiador idonio, as quaes seraò aberta as 11 horas dos dias indicados na Secretaria do comando em Chefe das forças navaes do Imperio do Brazil no Rio do Prata, calle de Cangallo Hotel de Roma, onde estará patente as condicioes e mais esclarecimentos.
O Escribao General—Souza Dias.
n301 p3 j2!

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.
CERTIFICADO DE LA
Botica de Cramwel, calle Reconquista.
Certifico que la MANTECA DE GRASA es una grasa de comer que puede suplir perfectamente á los *mejores aceites y grasas de chancho y aun á la manteca de vaca*, en cuanto á sus usos en la economia doméstica, pues es de un olor muy agradable, y de un saber escelente.
Firmado—*Ch. Murray*
AGENCIA, calle de Corrientes No. 101 entre Florida y San Martin, á donde pueden ocurrir los detallistas que deseen vender esta *esquisita* grasa de comer, advirtiéndoles que hay almacenes que espenden mas de *una arroba por dia*
n293 p8 j21 La Empresa

Tejas francesas Baldosas de piso gruesas para almacenes, de techo, ladrillos de fuego, piedras, fierro de varias clases etc. se venden en el corralon calle Balcarce entre San Lorenzo é Independencia. n30...

500 pesos Se daran de gratificacion á la persona que entregue en la calle de Reconquista No. 28 un perro chico de raza inglesa con pelo largo y un par he sobre la cabeza, que se perdió el domingo cerca de la casa amarilla en el camino de la Boca. u306 p3 j22

Se necesita una buena mucama que sepa planchar con buenas recomendaciones calle San Martin 124. p6 j22

Se necesita un muchacho con buenos informes, San Martin 142. p6 j22.

Paltos ponchos y polainas de goma, 86 Cangallo 86. n211 p3 j22

Barato Muy barato. Se han recibido botines de cuero de búfalo y doble suela para hombre propios para la estacion 100 pesos; id de cuero de perro una suela 70, de cuero de perro y becerro 60 y de charol 60 ps. para señora botines de terciopelo con cuero de mono de abrigo 50 ps. id de hechura zapatilla 50, zapatos abotinados de castos y recorte de marroquin 40 y de todo castor 35, zapatos de goma para señora 10 ps.; para niñas botines de castor con y sin recorte 20 y 15 ps. Hay tambien un variado surtido de calzado para señoras y niñas, que se venderá á precio muy barato en el almacen de calzado calle de la Victoria No. 296. En este mismo almacen de calzado se necesitan oficiales, para señora y hombre fino y ordinario. n320 p3 j22

PLANO
DEL
COMBATE NAVAL
DEL RIACHUELO
ENTRE
LAS ESCUADRAS BRASILERA Y PARAGUAYA
El dia 11 de Junio de 1865
EN EL RIO PARANÁ, 2 LEGUAS ABAJO DE CORRIENTES
Levantado por un testigo ocular
Pablo E. Coni, editor, Perú 107.

Trajes completos de casimir 80 Cangallo 80 n310 p3 j22

Aguascutums 80 Cangallo 80 n409 p3 j22

Trajes de niños y de muchachos 80 Cangallo 80 n308 p3 j22.

Los acreedores De Villoldo y Ho. tendrán la bondad de apersonarse á la casa calle de Chacabuco No. 41 y 43 el dia 23 del corriente á las 8 de la noche para imponerse del estado de su negocio, n316 p3 j22

Depósito de vino Oporto.
61—MAIPÚ—61.
Los señores que procuren vino fino de Oporto, hallaran en la casa arriba indicada, la satisfaccion completa; á escojer, desde clase regular hasta lo mas superior, todo garantido, á precios moderados, y con otras ventajas que saldrán á la vista.
Los señores que quieran mandar traer por su ó á nuestra cuenta, directamente de Oporto cualquier cantidad de vino en cajones ó cascos, hallaran varias muestras para escojer, no teniéndonos que pagar á nosotros mas que una reducida comision.
NOTA—Teniendo entendido de uno ú otro que se tiene interpretado nuestros avisos como para hacer guerra á nuestros propios compradores por mayor, declaramos que bien lejos de ser para eso, les ofrecemos grandes ventajas como podrán conocer, si se dignasen pasar por nuestro escritorio. p. m.

Perro perdido Se ha perdido un perro de raza de Terranova, color negro y blanco como de seis meses de edad, que reconoce el nombre de Atar-Gull, lleva un collar de composicion y desapareció el viernes 16 del corriente de la casa calle de la Florida núm. 183, altos; quien lo entregue alli recibirá una buena gratificaciou. n252 p5 j18

Gran baratillo.
Por ausentarse del pais, se liquida á la mitad de los precios anteriores toda la variada y linda existencia de la tienda de
BORDADOS
Calle Piedad núm. 121. Se venden tambien los armazones y llave de dicha tienda. n225 p10 j15

152—Moreno—152
Tapados de terciopelo primera elegancia, ricos moare para vestidos. n 267 p3 j20.

Perro perdido. El domingo cerca á la casa amarilla en el camino de la boca. un perro chico de raza inglesa, con pelo largo y un parche sobre la cabeza. Quien lo entregue en la calle Reconquista núm. 28 será bien gratificado. m. 276 p3. j2o.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS
DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÉNDICE
SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY
Y LA
GUERRA DE 1865.
Un volúmen de 400 pájinas en 8.º, precio 35 pesos.
Está en venta desde el lunes 19 en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.
Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. p15 j18 j

Para Marsella La muy velera y de primera clase barca italiana «Petronilla Badaracco» capitan Maccagli, para ... ge, ocúrrase á sus consignatarios ... Indio 63. Fratelli Piaggio.

EL GRAN CATARTICO.

Este medio del mundo para todas las molestias del Estómago, el higado y las entrañas.
Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.
Las píldoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

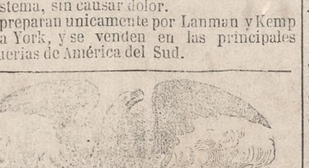

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.
NUNCA FALLA
Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradas, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se venden en todas las droguerias y boticas de la América.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De una finca nueva moderna y de muy poco ... cio calle de Estados Unidos 129.
El miercoles 28 de junio á las 4 de la tarde en donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero e contado y órden de su dueño una finca calle de Estados Unidos núm. 129 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 1/4 varas de frente al sud por 14 1/2 de fondo al noate, con 4 piezas de material, maderas de árundey, 2 ventanas de reja á la calle, la casa toda es trabajada en cal.
Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO
Un terreno y ranchos calle de Solis núm. 230
Sábado 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de cantado y órden de su dueño un terreno calle de solis núm. 230 el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este, con 2 piezas material; techos de paja; cercado de pared; pozo de rica agua y la loralidad no puede ser mejor.
Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mejor postura. Por cualecquier conocimiento á rase del remstador Perú 37.

POR EL MISMO.
De 40 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, todos cercados de pared y ricos árboles frutales.
El Domingo 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematan á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño: 40 lotes hermosos de terrenos, en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, Centro-América y Castelli, los que se designaron por las banderas se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun lo deseen los mismos interesados; dichos terrenos todos sercados de pared y con árboles frutales el terreno no puede ser mejor para edificar casas de recreo pues su localidad es hermosisima.
Se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender por la mayor oferta. El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por a mayor oferta. Por otros detalles Perú 37.

POR EL MISMO.
De libros y útiles de escritorio.
El sabado 24 del corriente á las 7 1/2 en punto dará principio á el remate al mejor precio dinero al contado y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Manuel A. Castro.

De un torreno con renchos de material y árboles frutales en el pueblo de San José de flores, perteneciente á la testamentaaria de D. Saturnino gonzalez.
Por órden del Sr. Jusz de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 25 del corriente á las 12 del dia se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de San José esquina á la del 9 de Julio, con 35 varas de frente al oeste y 61 1/2 varas fondo al este, tasado en 19242 ps. No se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y usados.
El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguiente:
1 piano con bastante uso, 1 estante de caoba con vidrieras para libros, 1 mesa para escribir con 8 cajones, 2 marquesas de caoba, 1 mesa para juego de chaquete, 1 id de comedor grande, 1 id chica, 2 cómodas de caoba, 1 alfombra grande de jergon, cunas de fierro para niños, id de paja, 2 aparadores, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 caja de fierro chica para guardar dinero, 1 id de combinacion de letras, 1 confidente forrado de damazco de lana, silla de esterilla y de madera, sillones de amaca, 1 estufa de fierro, mesas de varias clases y tamaños, id de noche, 2 mesas reñondas con piedra mármol, lavatorios, escopetas finas, 1 rifle superior, bancos, jaulas para pájaros, lámparas para Kerosene, catres á la crimea, relojes de sobremesa y otra porcion de muebles que estaran á la vista.
Igualmente una hermosa planta en una tina jazmin del Paraguay, un banco de fierro para jardin, una mesa de billar completa, cuadros al oleo antiguos etc. etc.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un surtido de general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas finas de mucho gusto, franelas pura lana, tartanes id, bombasies, chalies, muselina de lana, bareñes, lustrina, merino negro, id de color, paño piloto, id atorciopelado. casimires finos id en cortes para pantalones, bramantes, lienzo, uso doméstico, pequines de seda, lona arpillera, brines de Rusia, gambronas, terciopelo, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas, chaquetones ingleses, sacos, paletoes, levitas, trajes completos, sombreros de terciopelo, id castor.
El resto del pormenor irá mañana.

Por Florencio Madero y ca.

En la estacion San Martin.
De obejas mestizas y finas.
De órden de la comision de San Justo, el domingo 25 del coriente á las 2 en punto de la tarde, se han de vender en la misma estacion San Martin, al mejor precio y dinero de contado;
500 ovejas mestizas finas, al corte, cuya lana se ha vendido este año á 75 ps. arroba y que han sido donadas al templo por los vecinos.
Se suplica la asistencia á la hora indicada, con objeto de que se pueda tomar el tren que llega á las 3 para regresar.

POR EL MISMO.
De la bombarda nacional «Sirena»
No habiendo podido á causa del mal tiempo entrar este buque al puerto se avisará oportunamente el dia del remate.

POR EL MISMO
De plantas y árboles frutales.
En el depósito del señor Holmleng Cuyo 87.
El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.
Una cantidad de coniferas de árboles verdes, entre ellos la Frenela Australia, puesta en remate por primera vez en el pais, camelias, magnolias, juzmines, una escojida coleccion de rosales injertados, encaliptos en mazetas etc. etc.
Coleccion de árboles frutales de 2 á 3 años, entrando parrales, manzanas, damazcos, ciruelas, damazcas, nisperos, perales, limones reales y otras mil variedades que estarán á la vista.

Por Carlos Ristorini.

De un terreno.
Situado calle de Rio Bamba entre las de Tucuman y Temple frente á la capillas de las Hermanas holandesas.
El sábado 24 de junio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado el terreno que es como sigue.
Tiene 8 varas de frente que mira á la calle por media cuadra de fondo tiene cuatro piezas nuevas bien edificadas, piso, parral, etc.

POR EL MISMO.
De un lindo terreno.
Situado en la calle de Rio Bamba entre Charcas y Santa Fé.
El sabado 24 á las ... en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta psotura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue.
Tiene 17 varas de frente al Este per 40 de fondo con un rancho.
Es indispensable la venta de este lindo terreno en ese dia,
Quien necesite otros pormenores ocurra al escritorio del remafador calle Taeuari 53,

POR EL MISMO
De una buena casita
... tuada calle de Corrientes entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho ...
... El jueves 29 de junio á las dos de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura por órden terminante de su dueño dicha casa situada en ... ancha cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al ... por 68 1/2 de fondo, 4 piezas empapeladas ... cina, pozo, dos patios huerta etc.
Ocúrrase por otros informes al escritorio del rematador calle Tacuari 53.
En él mismo escritorio hay dinero para colocar sobre hipoteca de finca etc.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.
El viernes 23 del corriento á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazes y condicionea de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
25 bolsas café en grano, 50 retobos quesos de tafi superior, 12 caj. mestaze francesa en tarros, 200 caj. fideos de Génova libre de averia, 150 bolsas mani fresco, 135 bolsas arroz glraé, 185 id id la india, 45 id del piamonte, 82 cascos aguardiente de 35 grados, 20 barriles coñac frances, 200 cajones pasae de málaga frescas; 120 id de higo, 50 caj. almendras peladas, 230 frasqueras ginebra de varias marcas, 95 tarros café molido, 40 ter erolas anizado, 52 canastos vino champagne, 100 caj. vermouth de Torino, 100 id frances, 40 id cominillo, 75 id conac de Mendoza y otros muchos articulos.

Por Federico Silva.

Tienda merceria y ropa hecha.
En su casa calle de Bolivar No. 23.
El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de efectos de tienda, merceria y ropa hecha, cuyo pormenor es el siguiente:
Chalies de pura lana, pequin negro de seda, id de colores, bramantes finos y regulares, uso doméstico, bretañas casimires en cortes de varias clases, camisas de hilo y medio hilo, para hombres y señoras, medias largas y cortas de algodon id id blancas, y de colores de lana, id grises, miñaques de 8 á 14 arcos, sombreros finos para hombre, id negros de castos, id azules, cotin y listado, recados tucumanos, frazadas surtidas, camisas y calzoncillos de lienzo, madapolan, lienzo azul, bombasi blanco y pintado, tiras bordadas anchas, encajes y puntillas, orquillas y alfileres, cintas plegadas y muchos articulos de merceria sobretodos de rico casimir sacos id id, chalecos de seda, id de felpa, id floreados, pantalones de casimir y gambrona, capas de goma, gorras para niño, polainas, chaquetoner ingleses y otros varios efectos.

POR EL MISMO.
De una selecta coleccion de libros y en rica pasta.
En su casa calle de Bolivar 23.
El Lunes 26 del corriente á las once en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una selecta coleccion de libros escojidos y de lujo, entre los cuales se encuentran las obras de Shaquespeare traducidas por Hugo, Tito Livio, Ceneca, Quinto Curcio, Salustio, Pluterco, Milton, Virgilio, Malebranche, Meusseran por Cousin, Lamennais, Alfredo ...
Al mismo tiempo.
... mesa y postres cabos surtido de cubiertos para español 1ª merca, id francesa, papel de oficio clases. de carta y otras
En seguida un gasometro completo y ... uso.

Por Martiniano Bonorino.

En el pueblo de San Fernando.
El lunes 26 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura por órden del Juez Comisario D. Jorje Gowland, y dinero al contado, todas las existencias del almacen de comestibles pertenecientes al concurso del fallido José Gastalumendi, que consiste de un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y útiles del negocio cuyo pormenor se omite por su estension.
Al mismo tiempo—Un terreno de la misma propiedad del concurso.

POR EL MISMO.
Loza, cristales, comestibles etc.
Calle de la Defensa No.
El martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postara en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguiente:
25 canastos loza compuesto de escupideras blancas y pintadas con tapa y sin ella, platos tazas de caldo, loza surtida, 20 bocoys vasos doble y varias otras clases diferente, 15 cajones tubos para kerosene, 100 docenas valdes americanos, 100 bolsas arroz varias clases, 100 barricas azucar teuciana, 50 bolsas galleta 25 juegos tinas americanas 200 latas dulce de membrillo, 100 cajones coñac ingles, 25 barrilitos vino Jeres fino de 2 arrobas, 100 damajuanas anis, 30 cajones aceite de Genova, 50 latas aceite de almendras, 100 cajones azul, cien frasqueras ginebra de Holanda cien bolsas mani, 50 bolsas café en grano 25 caj vino vermouth, cien caj. almidon de chuño, 25 cascos aguardiente y otra porcion de comestibles y bebidas que no se detallan por su estencion.

Por Antoni Zunini.

De muebles finos.
En el depósito calle de Moreno núm. 166,
El viernes 23 del carriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles muy en buen estado y cuyo pormenor es como sigue:
1 rico piano perpendicular de inmejorables voces, 1 hermoso ropero de caoba ámburgues, 1 rica cómoda de caoba con piedro mármol, 1 id sin piedra, 1 confidente de tafilete, 1 id de caoba y crin, 2 mesitas incrustadas en nácar, 1 mesa escritorio de caoba, 1 mesa oblonga con piedra como para centro de sala, 1 id redonda con piedra mármol, una mesa para comedor, 12 sillas de caoba, 48 id asiento de esterilla, 24 id de madera, 8 cuadros grabados diferentes, 6 camitas de fierro, 24 perchas, una hermosa caja de fierro, 1 prensa de copiar, 50 varas alfombra de paño en pieza, 1 tocador para afeitarse, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 id antigua pies de cábra, 6 docenas platos de porcelana francesa, 1 armoni-flauta muy superior, 2 relojes de paeéd, 1 id de sobremesa, floreros, candeleros, juegos de lavatorios, costureros, albums para retratos y otros adornos.
Al mismo tiempo—30 lámparas á kerosene, 500 cajas pasas de higo sicilianas, 200 arrobas dulce de membrillo fresco.

POR EL MISMO.
De alhajas de oro y plata.
En el depósito calle de San Martin 52.
El lunes 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un lujoso surtido de objetos de oro y plata, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
De efectos varios.
En el depósito San Martin 42.
El martes y miércoles 27 y 28 del corriente, las 11 en punto de la mañana al mejor precio dinero de contado se rematará sin falta un mu variado surtido de efectos de tienda, merceria roperia, articulos de fantasia etc cuyo pormenor es como sigue:
Casimires en cortes, estractos de Jouvin, calzoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en pieza, sábanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id sencillos, camisas hilo, id de algodon, sacos de casimir, id de paño, navajas, medias crudas, id de lana, id de hilo y de colores, id para niños y señoras, cavoures, cemisetas á la Crimea, id de listado pañuelos de seda, id de hilo, id de cambray y otros muchos articulos.

POR EL MISMO
De efectos de tienda
En el depósito San Martin 42,
El viernes 30 del corriente á la hora de costumbre á la mejor postura y dinero de contado, se rematará un surtido jeneral de efectos del ramo cuyo pormenor se dará anticipadamente.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.
De tienda y merceria.
El lunes 26 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Ponchos de paño id de vicuña, id de algodon, mantas, gergas, cojinillos tucumanos, id ingleses fajas, ligas, chaquetones ingleses finos y ordinarios, sacos de casimir, pantalones, id de gambrona, id de piel, pañuelos foulares, id de la India, id cambray de seda, paños castores, id piloto y de bayeton, casimires franceses en Piezas y en cortes para pantalones, sombreros felpa de seda y de castos, var as clases, frazanas, colchas, tartan, franela blanca y amarilla, jánero de hilo para sábanas, bramantes finos y ordinarios, zarazas finas lienzo, madapolan, uso domestico, bombasi, pañuelos de lana para taparse id de cachemir, chalones, géneros de lana para vestidos, camisetas y calzoncillos de punto, un surtido general de medias, camisas y otros muchos articulos.

POR EL MISMO
De la carpinteria del Sr. D. Bartolo Manri calle de Rivadavia No. 1048,
El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de dicha carpinteria lo siguiente:
1 armario de pino, 1 cómoda de id, 24 sillas de esterilla, 26 sillas de madera, 7 mesas grandes de pino, 8 id de cinco cuartas, 4 marquesas enchapadas, 15 sillas de paja, 22 id chicas, 2 camas de pino, 2 armadores paja, 11 carretillas inglesas, 6 puertas de 10 cuartas por 5 de ancho, 2 id de dos varas, 1 ventana con reja y vidriera, 2 id de 5 cuartas con 4 hojas, 16 cabezadas de algarrobo 20 armazones de baul, un galpon de 28 á 30 varas 1 banco de carpintero y 1 caja de herramientas.

Por Balbin y Plowes

En su casa cale del Perú No. 19.
El martes 20. miércoles 21 y viernes 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se han de rematar los articulos cuyo detalle se espresa:
Camisetas de algodon lisos y rayados, id punto de lana, cabroncillos de punto, id de madapolan, tejidos de punto de lana como garibaldinas batas para señora y niñas, triángulos polainas, guantes boas etc. pañuelos de rebozo de lana, chales pañuelos, géneros para vestidos, chalies, orleans y otros géneros de lana, zarazas y bramantes finos, bombasi blanco, muselina de la India, coleta negra y plomo, coco rosado, merino negro, pequines, enaguas y calzones de señora, tiras bordadas, camisas de varias clases, medias de lana, id crudas y blancas, pañuelos de algodon para manos, id de seda y de cambray, casimires de color id negro fino, castores, paños de varias clases, toballas de hilo, alemanesco, damasco de lana, sombreros de castor y aterciopelados, trajes de casimir, ponchos de paño, id de vicuña, pellones, generos para pantalon, frasadas de lana, franela blanca y de color y otros articulos.
Por cuenta de seguros, 5 caj. bramantes finos y otros bultos mas.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia 89 y 94.
El martes 27, miércolas 28 y viernes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematrá á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre por cuenta ...

EDICTOS JUDICIALES.

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado á deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 3o a25 Cárlos Linch.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Carmen Quiroga, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá por desistidos y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.
Ramon Peralta.
n383 p30 m30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte del presbitero D. Apolinario del Carmen Heradia bien sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 30 de 1865.
n433 p30 j1 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una casa perteneciente á D. Zacarias Quinteros, sita en esta ciudad, en la calle de las Piedras núm. 35 edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Este y 70 idem de fondo, previniéndose que la pared del costado Norte es medianera; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,266 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á imponerse de sus tasaciones.—Buenos Aires, Junio 9 de 186
Ramon Peralta.
n163 p10 j11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bazas Frias, para que en el término de treinta su se... contar desde la fecha comdare suscribe á de... oria y por la oficina dab corresponde bajo ... ucir sus derecho de no hacerlo les parará el percibimiento hubiere lugar por derecho. ...Buenos Aires, Junio 9 de 1865.
n154 p30 j11 Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. José Biturre la sentencia recaida en el espediente seguido por D. Cipriano Bouchard contra él por cobro de pesos, la cual dice así: Y vistos: Considerando 1.° Que por documento de f. 12 reconocido por D. José Biturre segun se vé del informe f. 24, este convino en que pagaria á D. Cipriano Bouchard la cantidad de mil pesos moneda corriente (1,000 pesos) sino le otorgaba la venta escritura de la finca calle de la Paz entre Tucuman y Temple. 2.° Que Biturre en vez de cumplir su compromiso, cuatro meses, despues de la fecha de aquella obligacion vendió la misma finca á D. Manuel Antonio Gonzalez y Da. Francisca Gorosito segun aparece del certificado f. 5 vue ta. 3.° Que por lo tanto se puso en imposibilidad por culpa propia de otorgar á Bouchard la referida escritura de venta, y es llegado el caso de la pena estipulada en el compromiso. Por estos fundamentos fallo en rebeldia de Biturre, revocando la sentencia apelada de f. 2 y condenando á este al pago de la suma de mil pesos moneda corriente (1,000 pesos) que deberá hacer á Buchard, dentro de diez dias; y al de las costas causadas, atenta su rebeldia. Devuélvanse los antos al Juez á que ejecutoriada que sea esta sentencia, la que se notificará personalmente á Biturre ó por edictos si no pudiese ser habido.—Miguel Garcia Fernandez Buenos Aires, Mayo 11 de 1865.
n188 p8 j13 Rosales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almoneda, y remate en la puerta del Juzgado de Comercios á quien mas diese dinero de contado, en los dias 26, 27 y 28 del corriente de una casa quinta situada en los arrabales de esta ciudad parroquia de Balvaneda compuesto su terreno es de dos cuadras de fondo al Norte con una de fondo al Sud con frente al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 248,978 pesos 32 centavos. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D Guillermo C Dowbley, donde se halla ascripto el autorizante, que le serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas. Buenos Aires, Junio 12 de 1865.
n176 p15 j13 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en San Andrés de Giles, en los dias 19, 20 y 21 d l corriente, de una casa situada en aquel pueblo, edificada en terreno compuesto de cuarenta varas de frente y cuarenta de fondo, formando esquina, de propiedad de D. Pedro Figueroa, cuya casa está tasada en la suma de «treinta y cuatro mil quinientos ochenta y «seis pesos moneda corriente.

Para mas pormenores, las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del infrascripto, ó al Juez de Paz de San Andrés de Giles, que es quien practicará el remate.
Buenos Aires, Junio 10 de 1865.
L. Beltran Schang.
n 192 p8 j14

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Benjamin Andrada y ca. el auto recaido en el espediente seguido por este solicitando moratorias, para cuyo efecto se transcribe á continuacion, cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, Junio 8 de 1865—Y vistos: de conformidad con lo espuesto por el Juez Comisario y Ministerio Público se aprueba en cuanto ha lugar el acta de f. por la que se concede á Andrada y ca. un año de moratorias, y á los efectos del articulo 1739, pase al señor Juez Comisario para que designe los periódicos en que debe hacerse la publicacion—Barra.—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado, para su conocimiento.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
n240 p10 j17 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D Dámaso A. del Campo, se convoca á junto general á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Bautista Pedemonte, para el dia 26 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Síndico; previniendo á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del código de comercio, y en su rebeldia se consideraran como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Junio 19 de 1865.
n300 p5 j21 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Julio de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastacio Pacheco que consisten en: Un terreno de estancia compuesto de 1170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay tasado en la cantidad de 249,000 pesos, 1310 á 30 pesos una 39,300 pesos; 9 caballos á 150 1350; 22 animales yeguarizos 30 pesos 660 pesos; 5 redemones á 100 pesos 500 pesos, un corral de tabla de pino en mal estado en 600 pesos, una carreta de igual uso en 450 pesos, una marca de herrar hacienda en 500 pesos, una finca situada en la calle de 25 de Mayo edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles trutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado, 1 id del mismo material cercado el terreno de pered tasado en todos sus ramos en la cantidad de 70929 pesos: advirtiéndose que todos estos bienes estan situados en el partido de la Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Junio 14 de 1855
n405 p20 j23 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á D. Francisco Vincent el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. Julio Guiyot en representacion de D. Estéban Brasar Saint Hilaire por cobro de pesos cuyo tenor literal es como sigue -Buenos Aires. Junio 19 de 1865--Habiendo desertado del juicio D. Francisco, lo que resulta del poder conferido á Bhuler, poder que únicamente se estiende á facultarlo para cobrar lo que se adeuda á Vincent y en el que ademas se revocó el que se le habia conferido á Villegas, se declara revelde á D. Francisco Vincent, entendiéndose con los estrados las notificaciones subsiguientes, debiendo empesar nuevamente el término suspendido desde la publicacion de los edictos en que se hará saber á el espresado Vincent esta resolucion—Barra ... Junio.

...duria de libros y ... etc. ... Juan Gonzalez ...entas, calle de Córdoba ... y Obes

...a Se necesita una que sea ... mal en la calle Rivadavia nú- n254 p3 j18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Francisco Garrido y hermano que en el término de 20 dias deben presentar al síndico D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus créditos, previniéndose asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario de la quiebra D. José E Blanco, como asi mismo á los deudores la abstencion de hacer pagos so pena de ser tenidos por incursos en las penas que establece el articulo 1567 del Código de comercio. Buenos Aires, Junio 19 de 1865.
n286 p8 j21 Dowbley.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Enrique Dowse— No. 1

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66.
n298 p30 m16

Para Amberes Pasageros solamente. El muy velero y de primera clase BOAT lugre italiano «Piemonte» capitan Capellini, para tomar pasage ocúrrase calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n165 p15 j 11.

Jarabe pectoral De Rodier, expectorante y muy calmante. Este jarabe, ya tan conocido por sus efectos maravillosos, para combatir las toses pertinaces, los catarros, tronquitis, ronqueras y la toz convulsa, como lo pueden atestiguar las numerosas personas que lo usan diariamente, sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida número 52.
n222 p8 j15

Casanovas-Moure Desde la fecha los infrascritos, socios parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas-Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Casanovas.
n209 p30 j15

Fierro Surtido de todas clases, mojones de nueva invencion para marcar los deslindes de las propiedades de campaña, bebederos de fierro galvanizado y porcion de otros articulos para la campaña como para construccion naval, se encuentran en venta en el corralon de V. Casares é hijos y se pondrán en casa de los compradores ó en las plazas á precios equitativos.
n20 p15 j14

Á los fumadores Importantísimo aviso.—La cigarreria de las Naciones, calle de San Martin núm. 6 frente á la Catedral, ha recibido por este último paquete ingles de su corresponsal de la Habana los señores Luis Susini é hijo dueños de la gran fábrica de cigarros marca «La Honradez» y de la que directamente se surte, el boletin mensual de la misma casa perteneciente al 1.° de Abril del corriente año. Por él verán que han establecido una loteria gratuita á favor de sus consumidores incluyendo en cada caja de 100 cajetillas dos ó tres, cuya envoltura contiene una etiqueta—cédula numerada, con la cual se opta gratis á los numerosos é importantes premios en dinero efectivo, que la misma fábrica abonará á los números agraciados, cuyo texto orijinal está de manifiesto en la cigarreria del abajo firmado y en el que hay otros pormenores que por su estension no se detallan.

En el bergantin español «Paratons» llegado últimamente á Montevideo procedente de la Habana, me mandan dichos señores un surtido de cajetillas con el privilegio de la loteria, los que, habiendo dado órden para reembarcarlos, estaran dentro de pocos dias en este puerto, siendo esta casa la primera que los recibe.

Por el estracto de premios que se pagaran y que está de manifiesto, verá el público que comprando un cajoncito de cajetillas, hay la probabilidad de sacar un premio de 100 pesos fuertes ú otros varios que el mismo espresa.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865
n243 p15 j17 Francisco Olivero.

¡Alerta! Peluqueros y barberos Se vende la peluqueria y barberia de la Esmeralda calle del mismo nombre 41 1|2 Su dueño la vende por causa de enfermedad teniendo que retirarse para Europa.
V. Veniard.
n242 p8 j17.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

Personeros Se dan personeros para tropa de linea á precios módicos, calle de Corrientes núm. 97, de nueve á seis de la tarde.
n230 p6 j17

Cortadores. Se precisan Calle Florida núm. 151.
n231 p8 j17

A los roperos. En la calle Chacabuco núm. 54, se venden botones de la patria finos y ordinarios.
n241 p6 j17,

Juzgado de Paz de la Villa Moron, Junio 17 de 1865.

Por el presente se cita y emplaza de remate á D. Pablo Cavanagui preceptor que ha sido de la escuela del Estado en este pueblo, de los muebles que dejó para pago de sus acreedores que tendrá efecto á las doce de la mañana del dia martes veinte y siete del corriente, a fin de que le obste su cumplimiento.
n260 p6 j18 José M. Casullo. Juez de Paz.

Dentaduras de ambar.

Calle de Cuyo núm. 156.—Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invension de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias, garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales estan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
n159 p15 j11

Para Cádiz y Málaga

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el ultimo punto y pasajeros á popa y proa para ambos, consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin No. 56
n2 p35 j2

Se alquila Una casa con todas las comodidades necesarias, para negocio, situada en la calle de Solis y Estados Unidos, la persona que se interese ocurra á la calle de Seballos.
n1771513

Aviso de Policía Por disposicion del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Sud, Dr. Cueto, se llama á los que se consideren con derecho á se senta y siete animales vacunos que han sido secuestrados por el Jues del Crimen de la provincia de Santa Fé por falta de guia y suponerse que pertenecen á vecinos de este provincia; cuyas marcas estarán á la vista en la puerta de este Departamento. Los demas pormenores que se quieran se daran en la oficina de órdenes, donde deberá ocurrirse. Junio 16 de 1865.
p8 j17 S. Mendez

Gran baratillo de botines

Ricos botines elásticos de dos suelas para hombre á 80 pesos; idem idem idem de una suela 75 pesos, Rivadavia 587. n255 p15 j18

Para Génova Carga y pasageros La muy velera y de primera clase KooL barca italiana «Volturno» capitan Serra, saldrá lo mas pronto posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios, calle de Maipú 63, ó al capitan, al Hotel Nacional, calle 25 de Mayo 135.
Frattelli Piaggio.
n 68 p 15 j 11.

Se alquila La casa calle de la Reconquista No 111 á tres cuadras de la plaza de la Victoria con comodidades para casa de comercio y de familia. Para tratar ocurrir á los altos de la misma casa.
n290 p9 j21

... mones ... sa ca... ...esa q... se ne... ...os. n262 p3 j18

MAYOR—**A LA AMAZONA**—MENOR
49—PERÚ—51.
Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos hechos y sobre medida.
CARLOS LEMEL,
Paris y Buenos Aires. p30 m28

Escribanía Mayor de Gobierno.

Por autorizacion superior se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez para que, dentro de treinta dias contados desde hoy comparezcan á estar á derecho en el espediente que ha iniciado D. Adolfo Gonzalez con la Municipalidad de San Andres de Giles sobre propiedad de un terreno; en la intelijencia que de no verificarlo, les parará los perjuicios que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
n369 p30 m25 Escribana de Despacho.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se llama y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Jacinto Castro para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de su señoria por conducto del que firma adscrito á la oficina de D. Juan Francisco Castellote á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1865.
p20 j4 Ramon J. Lagos.

Para Rio Janeiro Saldrá en todo el mes de Junio la muy velera de 1.ª clase barca brasilera Carioca. Admite mercancias á flete, ocúrrase para tratar á D. Juan Frias, Piedad 177 ó á Octavio Risso corredor maritimo, Reconquista 37.
n30 p20 j4

LOUDET RETRATISTA 344—PIEDAD—344 p. m.

INDUSTRIA NACIONAL
LA ARGENTINA.
FÁBRIGA DE FÓSFOROS DE LOS SEÑORES GOENAGA Y LOPETEDI.
Único depósito calle de Belgrano 177
Al cargo de D. Julio Arámburu.
n409 p30 m31

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias ó demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender nuevas en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores.
n195 p30 j1

A venta En la calle de Maipú 61, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Suruby muy fina, guayaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y depósito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina.
Todo se vende á precios fijos y moderados.
p.m.

Dinero dinero Se dá en hipoteca las cantidades siguientes: 10, 20, 30. 40, 60, 80, 90 hasta 200000 pesos moneda corriente, tambien hay en metalico, ocurran á la calle Piedad 117 escritorio de Lino de la Torre. n392 p4 j21

Ferro-Carril del Oeste.

Propuestas para la construccion de edificios en la Estacion de Chivilcoy.

La Comision Directiva del ferro-carril del Oeste, llama á los maestros albañiles que se interesan para este trabajo. Los planos y condiciones estan á la vista en la Estacion del Parque. En el mismo punto se recibiran las propuestas que se deben entregar cerradas el jueves 29 de este mes á la una de ta tarde, hora en la cual se habriran en la presencia de los concurrentes---Buenos Aires, Junio 20 de 1865.
La Administracion.

Para Valparaiso y Callao.

Saldrá á fines del entrante Junio la hermosa y velera fragata americana «Bethia Tayer» y admite carga á flete, para los referidos puertos ocúrrase para tratar á Octavio Rossi, corredor maritimo, Reconquista 37. n397 p15 m

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.

En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

“ Zárate Camara	4	“
“ San Pedro idem	8	“
Obligado idem	10	
“ Las Hermanas idem	12	“
“ San Nicolas idem	12	“
“ Gualeguay, idem	16	“
“ Rosario, idem	16	“
“ San Lorenzo, idem	18	“
“ Diamante idem	22	“
“ Santa Fé idem	24	“
“ Paraná idem	24	“
“ La Paz idem	32	“
“ La Esquina idem	36	“
“ Goya (Casilla idem	40	“
“ Bella Vista idem	44	“
“ Empedrado idem	48	“
“ Corrientes idem	52	“

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	12	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy psqueño volúmen

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

Escritorio Se alquilan los ... casas ... Sr. Barr... bolsa de Comercio.—Calle de San Martin... Por e... 13 fué solamen... e tierra contr...

Pérdida Se suplica á la persona que halla encontrado una carta con unos retratos que se perdió en la noche del domingo 18, tenga la bondad de entregarlos á la calle San Mart. n° No. 150 donde amás de agradecerlo se la dará una generoso gratificacion.
n291 3p j21

LA HESPERIDINA
BITTER ESTOMACAL DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
EL TÓNICO POR ESCELENCIA Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS AFECCIONES NERVIOSAS DEL ESTÓMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA DE LA
Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disenteria, Clorósis, y de los ataques nerviosos
ESTIMULA Y ENTONA EL SISTEMA NERVIOSO
CURA LAS ENFERMEDADES FORTALECIENDO EL CUERPO Y PROMOVIENDO LA MAS SANA DE LAS SECRECIONES NATURALES LA TRASPIRACION
LA HESPERIDINA SE VENDE EN LAS PRINCIPALES CASAS DE NEGOCIO DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA DE
ALMACENES BOTICAS CAFÉS CONFITERIAS Y DROGUERIAS

Rebaja de pasajes.

Pasaje gratis en los trenes del Ferro-Carril del Norte.
Carrera en el Rio Uruguay.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR.
Capitan—José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre los miércoles á las 12 en punto del dia, los pasajeros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente:

Tarifa.

Higueritas	6 ps. fts.	
Fray Bentos	7	«
Gualeguaychú	9	«
Uruguay	8	«
Paisaudú	10	«
Concordia y Salto	14	«

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro 1|4 p.%, plata 1|2 p.%

La carga recibirá salamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Hilo para máquinas

Negro, blanco y de colores, calle Piedad número 177 1|2. n359 p15 m28

HOTEL Y RESTAURANT RIVADAVIA.
7—CALLE DE TACUARI—7.

Los señores que quieran favorecer dicho hotel, encontrarán en él una esquisita comida, prontitud en el servicio, buen trato y á precios muy módicos; teniendo el servicio á disposicion del público hasta la una de la noche.
p30 m18

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor
«URUGUAY»
(Capitan Soriano)
Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor
TEVERE.
(Capitan Barboro)
Pegresa los Martes y los Viernes al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.
RIO DE LA PLATA.
(Capitan Flores)
Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequenas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps.	fs.m'da d'mal de M'deo.				
Martin Garcia	4	«	«	«	«	
« Nueva Palmira	6	«	«	«	«	
« Fray Bentos	8	«	«	«	«	
« Gualeguaychú	9	«	«	«	«	
« Concepcion	10	«	«	«	«	
« Paisandú	12	«	«	«	«	
» Concordia y Salto	16	«	«	«	«	

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

CAJA DE AHORROS.
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.		
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en	1862
758,808	id id id	1862
576,968 50	id id id á los suscritores que liquidan en	1863
19,287	id id id á id id	1864
	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en	1862
23,481 50	id id id á id id	1863
16,188 50	id id id á id id	1864
2.383,126 50		

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to.	Beneficio p. o
Liquidacion en 1862.	Unicas	217	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 60
	“	169	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 “	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	“	45	J. T. Urmenete	Santiago	5 1|2 “	1 año á 2 años	500	1108 34	121 68
	Anuales	09	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 “	1 dia á 1 año	500	963 82	92 60
	“	133	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 “	68 á 69 “	250	509 50	104 8
Liquidacion 1863	Unicas	485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 “	1 dia á 1 año	500	2087 67	31[illegible]
	Anuales	262	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 “	1 dia á 1 año	500	1198 80	13[illegible]
	“	406	J. M. Pizarro	“	3 “	74 á 75 id.	50	145 31	190[illegible]
	Unica	1175	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 “	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	57
Liquidacion en 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
	“	9386	Ignacio Carrillo	Jujuy	5		37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	“	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130
	“	7201	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	12
	“	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	“	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	40000	17666 12	7[illegible]
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion	11603	Federico Gabler	“	1	49 á 50	2000	2468 20	
		13182	Herman A. Hemen	“	1 1|2	35 á 36	400	519 62	23 29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tamlien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

CAJA DE AHORROS.
BANCO MAUA y Ca.
103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajad ores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes para la vejez, depositándolos á interés, en (vez de) gastarlas en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias (en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que allí se acoje esa clase de aperaciones Abrian pues, una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto preso un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y las á pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de seis por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** ... sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
... En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios ... se **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para ... servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de ... de la mañana hasta las 3 de la tarde ... las 10 hasta las 12.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Y CAJA DE ECONOMIAS
aecn e capales, dit rntas vitalícas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. ... 46
En a seccion á papel ps. mc. ... 00

INVERSION DE L... FONDO...

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 25...

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
“ “ Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
“ “ Antonio Marcó del Pont	Vocal.
“ Jacobo Parravicini	“
“ Constant Santa Maria	“

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» Juan Antonio Fernandez
» La... dislao F. Marez
» Estanislao Peña
» J. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco ... y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
4.°—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion
3.°—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su secion.
4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á capital

Sin abandono, derecho--
1.°—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccon.
4.°—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su secion.
..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran deueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones por entregas únicas y á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer para mas pormenores mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
...es en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES.
Calle Cuyo No. 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el vapor nacional.
...ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.	
Nueva Palmira	«	3 «	
Fray Bentos	«	4 «	
Gualeguaychú	«	4 1|2 «	
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «	
Paisandú	10 «	5 «	
Concordia	12 «	6 «	
Salto	16 «	9 «	

Saliendo de Buenos Aires, todos los lunes á la 1 del dia ... Admitiendo encomiendas hasta las 10 de la mañana del dia de salida Por mas pormenores ocurra á la agencia calle Cuyo 1.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren ... sale de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precio de Pasajes—Cámara San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 10 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zarate 4 id Campana 4 id.

Proa mitad de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires J. O. Martinez id id Baradero, L Nuñez id id San Pedro, M. id id Sau Nicolas, Eugenio Seido ... Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

Para Génova Saldrá para ese destino la barca italiana «...ana» capitan Ferro, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n 167 p 18 j 11.

Descubrimiento Nada sombroso pero muy importante—Yerba pectoral de los Indios especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas, tos convulsa, catarro, tisis pulmonar y cualesquier enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza, Nunca recurren ellos á remedios estrangeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sábios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares, nos hemos convencido de la veracidad de sus afecciones. Por eso hemos establecido el depósito de la yerba pectoral en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de sanarse de una de dichas enfermedades, no encontrándose dicha yerba en ninguna otra casa. n51 p20 j4

MENSAJERIAS UNION ARGENTINA.

Agencia, calle de la Victoria núm. 223.

El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguen siempre sus salidas de la Capital para S. Antonio de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;

2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 22, 24 26, 28, y 30,.

Regresan á Buenos Aires los dias
1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25, 27, y 29.
de cada mes.

Nota- - La Empresa previene á pasageros, que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia elecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje, que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.

Los Bagages de Pasageros y encomiendas que saldrán de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de la Victoria núm... hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

ÚNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES
WHEELER y WILSON
59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que siempre tenemos un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, hasta fin del tiempo porque las garantimos. Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59
n342 p15 m30

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,
SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** — CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el intres compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al [3]0 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	17,472
« « 20 «	224,025	428,679	89,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3,22,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para reobir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudeda es y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
“ “ Eduardo Lumb	Vocal.
“ “ Enrique Ochoa	“
“ “ Pedro Holterhoff	“
“ “ José Martinez de Hoz	“

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Don Luis Carrére, de la casa Apstegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 710,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores, á saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional de los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado, adquiridos para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Fiualmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulativo mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposcion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

Atencion En la calle de la Florida número 185 se precisan una cocinera y una mucama. n261 p3 j18

Llaves perdidas El sábado 17 del corriente entre 12 y 1 de la tarde, se ha perdido un manojo de llaves de varios tamaños en un llavero de acero. La persona que las perdió salia de la casa calle de la Florida núm. 183, altos, para el muelle por la calle de Corrientes, y regresó por la plaza de 25 de Mayo y calle de la Reconquista; quien las entregue en la casa citada recibirá una buena gratificacion. n253 p5 j18

En la iglesia de Santa Catalina V. y M.

Se celebrará una misa solemne en honor de San Luis Gonzaga, protector de la juventud estudiosa, el miércoles 21 del corriente que es el de su fiesta, á las 9 de la mañana.
n247 p3 j18

A los que no conocen ni la O.

Se avisa á las numerosas personas que ... solicitado al profesor que dirije esta clase ... ra lecciones á domicilio, que pueden ... calle Piedad 440.

Tambien se arreglan libros y balances ... dan lecciones de teneduria de libros.

Habiéndose vendido

... y almacen de D. Augusto Ozorio y O... Menor denominada la 1.ª las Cuatro ... del Mundo y la 2.ª Alianza Americana ... comprador hace saber que no responde ... alguna de dichas casas anterior á esta ... Los que tengan algun reclamo á cu... diente lo presentaran al espresado D. Ozorio en el término de ocho dias y ... ma casa para su arreglo. n283